Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
N. [illegible]

Año XV — No. 3430 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Sábado 13 de Agosto de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2651

RELATO DE LA TOMA DE PITIANTUTA

Ese fortín es el centro de las principales luchas en el Chaco

LOS ATAQUES

ASUNCION, 13. — El Pitiantuta, donde están de nuevo las tropas paraguayas, resulta el fortín en que las acciones armadas desarrolladas en el Chaco han sido más numerosas. Días pasados transmitimos el relato que nos hiciera el Capitán Alvaro Sánchez venido en misión especial y hoy podemos ofrecer el relato del Tte. 1o. Urbieta Téllez que fué uno de los más destacados actores de la toma del fortín aludido.

"Llevábamos dos días de marcha por la picada que puede decirse era una garganta de lobo, y en plena noche llegamos a una escala de distancia del bosque tras el que estaban atrincherados los enemigos. Con toda clase de precauciones para no ser descubiertos por los centinelas, el capitán Palacios nos distribuyó con el fin de preparar el ataque y en un momento calmoso sobre el fortín, me lancé decididamente con mis hombres al puesto, mientras mi colega Scarone iniciaba un movimiento envolvente sobre el flanco derecho. La fusilería y las ametralladoras generalizaron pronto el combate y después de casi dos horas me encontraba con mis hombres dentro del puesto militar, donde, tras una lucha a la bayoneta, desalojamos al enemigo.

"Los bolivianos huyeron a refugiarse en un bosque cercano y Palacios ordenó nuevamente "a la bayoneta", luchando un largo rato cuerpo a cuerpo mientras las ametralladoras emplazadas por los bolivianos en el monte, barrían los claros. La lucha duró esta vez largas horas y conseguimos rodear el bosque por tres de sus lados, obligando a desalojarlo mientras quedaban en el campo numerosos bolivianos muertos.

"Al caer de nuevo la noche estuvimos completamente apoderados del fortín, mientras los bolivianos se parapetaban en sus trincheras, pero sin poder impedir que nuestros soldados llenasen sus caramañolas en una laguna cuyos bordes custodiaban las fuerzas bolivianas. Así mismo hubo momentos en que pudimos acercarnos hasta veinticinco pasos, sin ser vistos, tan espeso era el bosque.

"El Capitán Palacios no juzgó prudente conservar esa posición y ordenó replegarse sobre Isla Poí, dejando en el Pitiantuta un piquete que más tarde supimos se había retirado ante la proximidad de gruesos contingentes bolivianos.

"Ahora el fortín está de nuevo en nuestro poder, pero no sería difícil que se produjeran importantes choques por su captura".

No se construirá todavía la estación del FCCA. en Ros.

Así lo dijo el señor Berner, presidente del directorio de la empresa

ROSARIO, 13. — El presidente del Directorio del Ferro Carril C. Argentino, Mr. Arturo Berner acompañado de una numerosa comitiva llegó hoy a esta ciudad, visitando las instalaciones de la empresa en ésta.

Entre otras cosas manifestó a requerimiento de los que le acompañaban que la estación no sería construída todavía debido a que no hay facilidad para obtener el capital necesario para la obra.

Dijo además Mr. Berner que más adelante se encararía esa construcción ya que es de importancia suma para la empresa y para la ciudad.

El viaje del prof. Piccard a la estratosfera

Ha sido postergado hasta el próximo martes

ZURICH, 12. — El profesor Piccard ha anunciado hoy que ha postergado su viaje a la estratosfera en globo debido a las condiciones del tiempo, que no se muestra muy estable.

Agrega que posiblemente el martes próximo realice su ascención científica.

LOS GASISTAS PRESENTARON UN PLIEGO

Estos obreros solicitan mejoras de sus salarios

ROSARIO, 13. — Los obreros gasistas han presentado hoy a la empresa un pliego de condiciones, en el que solicitan mejoras en sus jornales y reducción de horas de trabajo.

En caso de no aceptación de lo propuesto, [illegible] declararse en huelga, pero dada la poca cantidad de los operarios que trabajan, no creen se vieran mayores [illegible].

Se Habló de un Empréstito

BUENOS AIRES, 13. — En los círculos financieros y en los medios comerciales de ésta plaza circuló hoy con insistencia el rumor, que no pudo ser confirmado en las esferas oficiales, de que el gobierno de la nación, por intermedio del Ministerio de Hacienda, estaría gestionando en el extrangero un préstamo de 30 millones de pesos moneda nacional que serían invertidos en la regularización de los pagos de la administración nacional.

Logramos entrevistarnos con el Ministro Hueyo, quien nos expresó que la versión carecía en absoluto de fundamento.

FALLECIO UNA EDUCADORA QUE TRAJO SARMIENTO

Se trata de la señora Clara Bishoff

MUY LAMENTADO

ROSARIO, 13. — Ha fallecido en Buenos Aires y enterrada hoy en esta ciudad, la señora Clara Bishoff, una de las educadoras que trajo al país el presidente Sarmiento.

Se jubiló y residía en la actualidad en Norte América, pero últimamente y debido a la cancelación del permiso que el gobierno le acordara para estar en el extranjero, regresó, muriendo días después de su llegada.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado.

Partió para las sierras el intendente

Fué puesto en posesión del cargo el presidente del Concejo

DOCTOR SIVORI

ROSARIO, 13. — Con destino a un pueblo de las sierras cordobesas sale hoy para Córdoba el intendente municipal señor Morcillo.

A pesar de lo que se dice, que el viaje es por motivos de descanso, se asegura que va dispuesto a trabajar con tranquilidad en la confección del nuevo presupuesto para el año entrante.

Esta tarde previo decreto se hará cargo el presidente del Concejo Deliberante, doctor Sivori.

ATACAN A LOS LOCALES DE LOS OBREROS

Un individuo dijo ser pagado por los monárquicos

MADRID, 13. — En Santander la policía hizo fracasar una tentativa que iba a realizarse teniendo por objeto atentar contra los locales obreros.

En la localidad de Reynosa fué detenido un individuo que declaró iba a cometer el atentado por haber sido pagado por los monárquicos.

ESTA TARDE SE DESIGNARON LOS CAMPEONES

De la 32a. exposición nacional de ganadería de Rosario

EL GRAN CAMPEON

ROSARIO, 13. — Esta tarde los jurados procedieron a la tarea de clasificar los productos expuestos para asignarles los premios correspondientes.

Después de una minuciosa revisación fué acordado el título de "Gran Campeón" a San Ramón Lovel y Champion No. 37, rosillo nacido el 14 de agosto de 1930 por Mitikile Lovey Chief y San Ramón Belgian's Leonora. Expositor Alejo P. Lecure de la cabaña San Ramón de estación López Lecuye, F. C. Sud. El padre del gran campeón es hijo del gran campeón de Palermo de 1927.

El reservado de Gran Campeón y Campeón Senior fué adjudicado al No. 3 "Cline" Boy, expositor Carlos Boero.

Reservado de campeón Senior al No. 1 Boer's Royal, expositor Juan B. Boero.

Reservado campeón de 2 años al No. 43 Boer's Regant'son; expositor Juan B. Boero.

Campeón Junior al No. 78 Doncaster; expositor P. y G. Hugee.

Reservado campeón Juniors al No. 81 Faithful Wild, expositor don Federico [illegible].

ROBARON UN COMERCIO EN LA PAZ

Al pretender hacer lo mismo en otro, fueron rechazados

LA PAZ, (Entre Ríos) 12. — En la localidad de Ombú, un grupo de desconocidos penetraron en la casa de comercio, de propiedad de don Manuel Torres, por un boquete que abrieron en la pared, robando mercaderías en gran cantidad y todo el dinero que había en caja.

Dado el éxito de la primer tentativa, quisieron hacer lo propio en el comercio de don Gerónimo García, pero fueron puestos en fuga por un peón que los descubrió.

DEL FUTURO GOBIERNO DE ALEMANIA CONFERENCIARON EXTENSAMENTE HOY HITTLER CON EL CANCILLER VON PAPEN

La oficina de prensa informó que el dirigente nacional - socialista continuaba insistiendo en sus demandas

HINDEMBURG LO RECIBIRA ESTA NOCHE

BERLIN, 13. — Esta mañana el dirigente nacional-socialista Hittler visitó al canciller Von Papen con quien conferenció extensamente hasta pasadas las 13.30 horas.

La oficina de prensa del gobierno informó al representante de Associated Press que el dirigente nacional-socialista continuaba insistiendo en sus demandas y que no daba lugar en ningun momento a soluciones decorosas pues pretendía más de lo que sus fuerzas políticas le asignaban.

Después de la conferencia el canciller Von Papen pasó al despacho del presidente Hindemburg a quien le impuso de lo conversado con Hittler. El presidente proyecta recibir esta misma noche a Hittler.

Hácense grandes esfuerzos para que Hittler acepte la inclusión en el gabinete de Strassen como vice canciller y primer ministro de Prusia, pero segun opiniones de muchos hombres públicos del fascismo aseguran que el "jefe" no aceptará por cuyo motivo se dilatará aun por un tiempo la solución política actual.

BERLIN 13. — Hittler ha trastornado los planes de Hindenburg al no aceptar la Vice cancillería y anunciar que combatirá reciamente al gabinete de Von Papen. Esta decisión del dirigente nacional socialista motiva la postergación de la conferencia que debía sostener el caudillo de la derecha con el Presidente del Reich.

Hittler declinó también la Jefatura del gabinete de Prusia y exige le sea entregado el cargo de canciller, con absoluto control sobre el gabinete.

Ha anunciado Hittler, asimismo, que visitará a Hidemburg esta noche, pero puede adelantarse que ella será una visita de mera formalidad.

BERLIN, 13. — Después de la conferencia con Hittler, anunció Hindemburg que continuaría al frente del gobierno el actual primer ministro, Von Papen.

SE DICE QUE SI EL TRIBUNAL CONDENA A MUERTE A SANJURJO EL GOBIERNO DISMINUIRA LA PENA

En ese sentido se expresa el Fiscal General de la República sobre la suerte que correrán los insurrectos del último movimiento

CONTINUAN LOS ARRESTOS DE COMPLICADOS

MADRID, 13. — En toda España las autoridades continúan arrestando elementos complicados en la fracasada revuelta reciente.

En algunos puntos del país hay todavía desórdenes provocados por elementos exaltados pero son de escasa importancia pues la policía los sofoca de inmediato. El Ministro de la Gobernación ha dado a publicidad un comunicado anunciando que en todo el territorio de la república reina la más absoluta tranquilidad.

Entre los elementos arrestados figura don Federico Berenguer, hermano del conde del mismo apellido.

En la localidad de Huejar de la Sierra fueron incendiados locales comunistas, quienes aprovechando los últimos sucesos pretendían implantar sus ideas terroríferas.

El Fiscal General de la República ha declarado que la opinión general es que el General Sanjurjo y otros acusados de la sublevación serán juzgados de acuerdo a los códigos militares.

En sus declaraciones no menciona la pena de muerte, pero segun los códigos ésta es pena que debe aplicarse a los sublevados.

Sin embargo agregó que el tribunal en caso de aplicarla el gobierno la disminuirá.

Declaró después el fiscal que el juicio sería rápido pero dando a los defensores toda clase de facilidades y tiempo para estudiar las causas y expedirse. Agregó que el juicio finalizaría en el corriente mes si la defensa no demoraba la causa.

En cuanto a la forma del juicio dijo que un juicio será para los detenidos en Huelva, entre ellos Sanjurjo y otro para los demás acusados.

Estas declaraciones han causado excelente impresión en todos los círculos políticos de la república.

EL GABINETE DE AYALA HA SIDO FORMADO

Es, más o menos, el que se adelantó días atrás

ASUNCION, 13. — El Presidente electo de la República, doctor Ayala, ha formado el primer gabinete que lo acompañará en su gestión administrativa.

Con variante más o menos, es el que adelantamos días pasados, y estará compuesto así:

Ministro de Relaciones: Justo P. Benitez.

Ministro de Interior: Narciso Méndez Benitez.

Ministro de Guerra: Victor Rojas.

Ministro de Hacienda: Benjamín Banck.

Ministro de Justicia: José Prieto.

MATARON A UN AGENTE EN ROSARIO

Dos ladrones hicieron fuego contra los policías

ROSARIO, 13. — Esta madrugada ocurrió en jurisdicción de la Comisaría 4a. un hecho de sangre que costó la vida a un agente de policía.

Los agentes Gabino Acosta y Federico Abalos recorrían por orden de la superioridad las calles cuando al llegar a las barrancas, en el punto de unión de la Avenida Belgrano y Pasage Franco, sorprendieron a dos individuos en actitud sospechosa, alcanzando a distinguir que uno de ellos llevaba una bolsa de gallinas.

Los agentes dieron a los presuntos ladrones orden de detenerse, pero éstos, lejos de acatar la intimación, descargaron sus revólvers sobre los representantes de la autoridad, cayendo Acosta al suelo.

Su compañero continuó la persecución de los delincuentes, pero ésta fué infructuosa y regresó al sitio en que había caído Acosta, hallándolo sin vida, pues una bala lo había herido mortalmente en el pecho.

DOS BOMBAS EN DOMICILIOS COMUNISTAS

Explotaron anoche, produciendo daños y heridos

DRESDEN, 13. — Anoche fueron arrojadas dos poderosas bombas contra los domicilios de conocidos comunistas y en el local del partido.

La explosión trajo como consecuencia un herido de gravedad y numerosos daños materiales. Además deben lamentarse desórdenes producidos por las víctimas y parciales del atentado.

Se Malogró un Asalto en San Isidro

Los asaltados por segunda vez, resultaron ser... policías!...

UN RAID

BUENOS AIRES, 13. — Anoche, aproximadamente a las 22 horas circulaba por el Parque Aguirre, de San Isidro, el señor Juan Reisedal, en compañía de su esposa, en un automóvil de su propiedad, cuando al pasar al lado de unos terrenos baldíos, a muy escasa velocidad, se treparon al estribo dos individuos que, apuntando con sus armas, exigieron al conductor que detuviera la marcha.

Reisedal no se amilanó por la amenaza, e imprimiendo al vehículo un viraje que [illegible] a caída espectacular de los asaltantes.

El propietario del auto dirigióse de inmediato a la comisaría y puso el hecho ocurrido en conocimiento de las autoridades que dispusieron que acompañaran a Reisedal, en su coche, el oficial Inspector Ferro, el escribiente Bellí y el cabo Mendoza, para realizar una rápida recorrida por el sitio del asalto, en procura de los delincuentes.

Más o menos a la misma altura, y yendo el coche otra vez muy despacio, los mismos sujetos treparon al estribo, sin sospechar, desde luego, que sus víctimas eran policías. Cuando lo comprendieron, se arrojaron del coche y se inició la persecución de los delincuentes que se parapetaron tras un macizo de arbustos, desde donde hicieron fuego contra los policías, que respondieron en igual forma.

Del tiroteo entablado, resultó con una herida de bala en un muslo el cabo Velázquez.

Solo uno de los asaltantes pudo ser detenido, huyendo su cómplice.

PIDEN DISOLUCION DE ASOCIACIONES MONARQUICAS

Llegó a Sevilla el nuevo gobernador civil

LA PLAZA DE TOROS

SEVILLA, 13. — Se reunieron hoy los diputados y concejales de la ciudad de Sevilla resolviendo solicitar al gobierno, la expulsión de todos los monárquicos, como también la disolución de sus asociaciones.

SEVILLA, 13. — Esta mañana llegó el señor Calvimo, nuevo gobernador civil de esta región. Anunció que el gobierno se incautaría de la plaza de toros, que como es sabido es de propiedad de un grupo de monárquicos.

PIDIERON LA RENUNCIA A MUÑOZ SECA

MADRID, 13. — El presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, ha pedido la renuncia de su cargo de consejero jurídico del departamento de Seguro, al comediógrafo Pedro Muñoz Seca.

Muñoz Seca, es autor de la comedia titulada "La Oca" y otras en que ataca la política del gobierno actual.

UN GLOBO ELEVOSE A 27.000 METROS

La experiencia se ha comprobado que resulta de importancia

STURGATT, 13. — Un globo, sin pasajeros, se elevó hasta la altura de 27.200 metros. Al descender se comprobó que los rayos cósmicos disminuyen en cantidad desde una altura de 12.000 metros.

Esta la comprobación resulta de suma importancia para la ciencia.

Mañana será inagurada la Exp. de Rosario

A ella concurrirá el ministro de Agricultura de la Nación

ROSARIO, 13. — Mañana a las [illegible] horas será inaugurada oficialmente la exposición rural de esta ciudad. Iniciará el acto previo de la inauguración el presidente de la Sociedad Rural de Rosario señor Federico Coverthont usando luego la palabra el ministro de Agricultura doctor De Tomaso y el ministro de la provincia doctor Abel Furno.

Después de esta ceremonia, se iniciará el desfile de los animales campeones, existiendo expectativa por ver la calidad de los animales presentados. Por primera vez en los anales de esta exposición se adjudicará en esta ciudad el premio al gran campeón Shorton.

A mediodía en el Bar Cifre, se realizará la comida con que la Sociedad Rural obsequia a las autoridades nacionales y provinciales concurrentes al acto, [illegible] blando en esa ocasión el secretario de la entidad organizadora doctor Carlos Ortiz Grognet. A esta comida han sido invitadas numerosas damas de esta sociedad.

TRES BRAVOS COMPATRIOTAS DEFIENDEN EL PRESTIGIO DEL BOX ARGENTINO ESTA NOCHE

Lowell logró anoche una victoria impresionante por K. O., mientras que Azar y Robledo triunfaron ampliamente por puntos

SON CONSIDERADOS CAMPEONES

LOS ANGELES, 13. — El equipo argentino, que ha representado a su país, en los distintos juegos de las olimpiadas que se desarrollan en esta ciudad, ha anunciado que se embarcará el 27 del corriente de regreso a su país, desde la ciudad de Nueva York.

La partida de los integrantes de la delegación argentina se hará con la excepción del equipo de esgrima, que hará una jira por las distintas ciudades de esta república, embarcándose recién el 10 de septiembre para su país.

El corredor Zabala y su entrenador Stirling, han regresado hoy de Aguas Calientes, donde fueran a pasar un día de descanso y han anunciado que recibieron de parte de los promotores de espectáculos públicos de Méjico tentadoras ofertas para actuar en el profesionalismo. Sin embargo han rechazado de plano todas esas ofertas por creer que Zabala es capaz de ser el máximo atractivo en su especialidad.

En lo que se refiere a la concurrencia del público a presenciar los espectáculos de las olimpiadas y a los records batidos en esta oportunidad, sobrepasan en cifras a los registrados en las olimpiadas anteriores.

Se calcula que han asistido hasta el presente a los juegos olímpicos, alrededor de 1.000.000 de personas que han abonado en concepto de entrada solamente dos millones de dólares.

La posición de las naciones, en los primeros puestos es la siguiente:

Estados Unidos 412 1|2; Italia 226; Francia 141; Suecia 122 1|2; Inglaterra 122; Finlandia 121; Japón 116 y Alemania 115. La Argentina ha conquistado 15 puntos; Uruguay y Brasil solamente 4 y Méjico ocupa el último puesto con 3 puntos solamente.

LAS FINALES DE HOY

LOS ANGELES, 13. — De la reunión de box que se efectuará esta noche, saldrán ocho campeones olímpicos de los cuales la Argentina está en condiciones de asegurarse tres de ellos; el público se ha entusiasmado con la actuación guaya y valiente de los tres representantes argentinos, que hasta ahora han demostrado poseer excelentes condiciones, sobresaliendo Lowell, Robledo y Azar, a quienes se considera casi imbatibles.

Los críticos pronostican para ellos un excelente comportamiento en sus presentaciones futuras.

Lowell deberá medirse con el campeón italiano Lovelli y segun las performances cumplidas por ambos, es cotizado como favorito indiscutible el argentino.

Azar por su parte se medirá con Barth, que anoche venció al sudafricano Piers y Robledo sostendrá un bravo combate con Schleinkofer que anoche derrotó a Alessandri.

LOWELL POR K. O.

LOS ANGELES, 13. — La pelea de anoche en que intervino el púgil peso pesado Lowell enfrentando a Machau, ha sido la más disputada de todo el torneo. Ambos quedaron lesionados del fuerte castigo que se infligieron y esta mañana han sido curados ligeramente. Lowel logró triunfar por K. O. técnico, impresionando a la concurrencia que lo aclama como seguro campeón.

Oriani ha declarado que tiene fé en estos tres pugilistas y que cree en conseguir 3 campeonatos para la Argentina.

Es Esperado el Hijo de la Princ. Ileana

Se han tomado extraordinarias precauciones en el palacio

LOS ATENTADOS

BUCAREST, 13. — Un médico llegó procedente de la capital con destino a la villa en que la princesa Ileana espera el nacimiento de su hijo.

La residencia se encuentra completamente rodeada por detectives, quienes, aparte de la natural misión de vigilancia y cuidado que cumplen, tienen la misión de impedir el acceso de curiosos hasta las cercanías de la residencia.

Existía mucha inquietud hoy, con motivo de la enfermedad de la princesa, quien sintió anoche fuertes dolores y ha pasado el día muy molesta.

La situación se complica con los anuncios que no ocultaron los dirigentes de fracciones políticas adversas al régimen, en el sentido de que provocarían [illegible] y llevarían a cabo atentados contra la casa en que se halla la princesa.

LOS DETENIDOS EN LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Posiblemente mañana estén todos en libertad

UN MEETING

CORDOBA, 13. — El juez federal ha continuado tomando declaración a los estudiantes detenidos ayer en la Facultad de Medicina, con motivo de los sucesos ocurridos en la misma y que son del dominio público.

Esta tarde deben prestar declaración todos los estudiantes detenidos, o aquellos que el tiempo permita, anunciándose que serán puestos en libertad a medida que declaren, pues, aparte de posesionarse del local, los estudiantes no han cometido delito o daño alguno.

Como el número de los estudiantes alcanza a 100, se calcula que recién mañana estarán todos en libertad.

Para esta noche tiene anunciada la Federación Universitaria un meeting de protesta.

HA NEVADO en la PROVINCIA DE MENDOZA

Hasta diez centímetros de nieve cayeron en San Rafael

SAN RAFAEL, 13. — Desde esta mañana está nevando en esta ciudad, después de una noche de intenso frío.

En las primeras horas del día la capa de nieve era de diez centímetros.

MAIPU, 13. — Desde anoche nieva copiosamente sobre esta región, habiendo alcanzado esta mañana la capa de nieve a [illegible] centímetros de espesor.

El frío es muy intenso.

Presentóse detenido el Sec. Mendoza

[illegible] TARDE DECLARARA ANTE EL JUEZ DE LA CAUSA

ROSARIO, 12. — [illegible]

[illegible]

UNA REUNION POLITICA para EL LUNES

EN EL DOMICILIO DEL DR. [illegible]

ROSARIO, 12. — El doctor [illegible] dirigente [illegible] invitación para una reunión política a realizarse el lunes por la noche, en su domicilio particular. [illegible]

INTENTARON INCENDIAR DOS TEMPLOS

EN CONSECUENCIA DE LOS ULTIMOS SUCESOS POLITICOS

EL FERROL, 12. — Grupos de desconocidos intentaron incendiar las iglesias del Carmen y San Roque, de esta localidad, pero la oportuna intervención de la guardia civil impidió que llevasen a cabo sus propósitos.

Atentados similares cometiéronse en la localidad de San Juan, pero felizmente también fueron conjurados por las tropas guardadoras del orden público.

SE ANUNCIA LA ENTRADA de CASANELLA

EL JEFE DE POLICIA HA RECIBIDO VARIOS INFORMES

BARCELONA, 12. — El jefe de policía de esta ciudad ha recibido informes de que el extremista Casanella ha cruzado la frontera internándose en Barcelona, habiéndose adoptado por ese motivo grandes medidas de precaución y vigilancia [illegible] en los sitios donde frecuenta.

COMUNICACION AL JUEZ DE INSTRUCCION

Fué dirigida por la esposa de un médico herido

EN RUFINO

ROSARIO, 12. — El juez de instrucción doctor Pecoraui, recibió esta mañana un telegrama de Rufino, de la señora Irene M. de la Cuesta de Tagain, diciendo que vuelca su esposo, el doctor Virgilio Tagain, que es médico de policía y municipal, fué herido gravemente por el sujeto Antonio Lizardo.

El juez contestó no poder ir, pero ordenó a un comisario a la instrucción del sumario correspondiente.

ENFERMO DE MALARIA ESTA EL P. JUAN

Es un hijo del ex-rey de España Alfonso XIII

HOSPITALIZADO

COLOMBO (Ceylán), 12. — Se encuentra hospitalizado, atacado de malaria, el príncipe Juan, hijo del ex-rey Alfonso XIII.

Como se sabe, el príncipe realiza en estos momentos un viaje de instrucción como cadete de la marina inglesa en el crucero de esa nacionalidad "Enterprise".

LOS PARTIDOS DE FOOT-BALL de 2a. DIVISION

Huracán perdió el primer match de la actual temporada

BUENOS AIRES, 12. — Hoy tarde se realizaron los partidos de segunda división del campeonato, en el que, como se verá más abajo, ha sido derrotado el fuerte equipo de Huracán, hasta ahora invicto.

Los resultados son éstos:

[illegible] y Esgrima 2, Huracán 1.

[illegible] de la Plata 1, San Lorenzo 0.

[illegible] 1, V. Sarsfield 0.

[illegible] 1, Quilmes 1.

Platense 2, Atlanta 2.

Independiente 1, F. C. O. 0.

[illegible] 2, Talleres 0.

Tigre 1, Lanús 1.

[illegible] Juniors 1, Ch. Juniors 1.

Telegrama de Alvear a Don N. Alcalá Zamora

Pide clemencia para los acusados por el complot

BUENOS AIRES, 12. — El Dr. Marcelo T. de Alvear ha dirigido hoy un telegrama al Presidente de la República Española, don Niceto Alcalá Zamora.

En el despacho, el ex-mandatario solicita que se tenga clemencia para los acusados de participación en el motín de Sevilla, con objeto de evitar que sea derramada más sangre.

El Congreso Universitario Argentino

Fué inaugurado esta mañana en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 13. — Esta mañana en el salón de la Federación Universitaria Argentina, llevóse a cabo la sesión inaugural del 2o. Congreso de Estudiantes Universitarios Argentinos, presidiendo la reunión el señor Alberto Mal Zurita.

Fué designada la Comisión de Poderes para estudiar las credenciales de los delegados, y después se habló sobre la orientación que darán los universitarios a la cuestión universitaria. Es criterio general sentado en las conversaciones, que los estudiantes no deben dar un proyecto minucioso, sino normas directrices que sirvan a los legisladores encargados de confeccionar la ley, para fijar el pensamiento universitario argentino.

Asimismo, ha quedado conveniado que en el plan general a fijarse, se concreten los principios de la reforma.

Suspensión de los militares de Sevilla

Muchos jefes y oficiales pasaron a disponibilidad

MADRID, 12. — El Presidente ha firmado hoy un decreto suspendiendo al estado mayor y el cuarto batallón de la guardia civil de Sevilla, con motivo de la actitud de estas dependencias militares en la última revuelta.

Muchos oficiales han sido pasados a disponibilidad.

El Dr. Tasada fué nombrado secretario

Del juzgado federal de la ciudad de Rosario

BUENOS AIRES, 12. — Por decreto de la fecha del Ministerio de Instrucción Pública ha sido designado secretario del Juzgado Federal de Rosario el Dr. Emilio R. Tasada, ex-juez del fuero provincial de la misma ciudad.

El cargo de secretario se hallaba vacante por ascenso de su titular anterior.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Julio Roberto Roca con Virginia María Dalia Fontana, argentinos.

Manuel Margas, español, con Teresa Frois, argentina.

Francisco M. Cejas con Juana Gente, argentinos.

Nacimientos:

Oscar Ovidio, hijo de Ramón O. Méndez y de Rosa A. Russo.

Defunciones:

José Giusti, italiano, 35 años.

Valentina R. Vda. de Fernández, argentina, 72 años.

SEGUNDA SECCION

Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. Calle Obispo Gelabert No. 2684

Matrimonios:

Antonio Manuel León Traid con Lira Sara López, argentinos.

Telmo Kuntheel con Margarita Santina Rinaldi, argentinos.

—Miguel Mancci con Alileta Mierzkowa, checoeslovacos.

Dante Romano Valenti con Dina María Barbarita Ballestieri, argentinos.

Adelino Troncoso con Desgracia Serafina Gaitán, argentinos.

Raúl Eduardo Caspani con María Elena Ambrosio, argentinos.

Simón Guist con María Listichel, rumanos.

Nacimientos:

Luis Isidoro, hijo de Luis Dagamett y de Catalina Carmen Tonal.

Lydia María Nieves, hija de Silverio Biancucci y de Beatriz Di Bernardo.

Elsa Raquel, hija de Ernesto Albe y de Engracia Mesuruana.

—Rodolfo Taller, hijo de Arturo Pedro Fusteria y de Emma Martina Priguielli.

Inscripciones ley 7151:

Se efectuaron dos inscripciones bajo el beneficio de esta ley.

Facultad de Derecho

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho en su última sesión tomó las siguientes resoluciones:

A pedido del Centro de Estudiantes de la Facultad postergó la elección de Decano, vacante por haber sido designado rector de la Universidad el doctor Augusto Morisot. Fijó nueva fecha para los días 6 y 7 de octubre próximo en que deberán realizarse los comicios primario y mixto respectivamente. En el primero votarán los estudiantes activos que figuren en el padrón que al efecto preparará la secretaría de la Facultad y en el comicio mixto votarán los profesores y estudiantes que resulten electos.

—No se hizo lugar al pedido formulado por la delegación estudiantil en el sentido de instalar mesas receptoras de votos en Rosario para los estudiantes residentes en esa ciudad.

—Se despacharon favorablemente elevándolos a la consideración del Consejo Superior de la Universidad, los pedidos de la delegación estudiantil referentes a disminución de derechos arancelarios, supresión del pago o exención de la libreta universitaria, equiparación de alumnos libres y regulares en cuanto al pago de derechos arancelarios, prescripción de los derechos arancelarios conforme a las leyes comunes.

—Se otorgaron diplomas de notario a los alumnos José Ballario y Juan Levrino.

—Aprobó las equivalencias de materias solicitadas por los alumnos Hugo Dall'Armellina, Jorge E. Petit y Luis J. Cirio.

—Adhirió al acto inaugural de la exposición de trabajos de la Escuela Industrial y Facultad de Ingeniería de Rosario, designando representantes de la Facultad al vice decano doctor Capparelli, consejero doctor Buonocore y profesor doctor Lo Valvo.

—Se facultó al vicedecano para que planteara en el seno del Consejo Superior la necesidad de restituir la Biblioteca de la Facultad a su jurisdicción anterior.

—Se facultó al profesor de Derecho Comercial doctor Amadeo Ramírez, para dar una clase más semanal de su materia.

—Resolvió reanudar el lunes 22 de agosto las clases interrumpidas por los exámenes.

Universitarias

Partido "Renovación"

La comisión directiva cita a sus afiliados a la asamblea general que se realizará el día 16 del corriente en la Facultad (6 Pabellón), a las 15 horas. Se tratará el siguiente orden del día.

1. Elección del candidato a decano.
2. Asuntos varios.

Las comunicaciones con el departamento Garay

La lancha "Salamandra", destinada por la administración del puerto al servicio de transporte de pasajeros y correspondencia, entre esta capital, Santa Rosa y Cayastá, desde que la creciente del río Paraná cortó en mayo último, el camino de la costa, realizará su último viaje en la semana entrante, partiendo de ésta, como de costumbre, el martes y regresando el miércoles. Después se suspenderá este servicio, por haberse restablecido completamente las comunicaciones terrestres entre aquellas localidades del departamento Garay y La Capital.

Esta mañana un procesado se desacató a sus guardianes

ESTA LEVEMENTE HERIDO EN EL VIENTRE

Esta mañana, poco antes de las 8 horas, en el Pabellón Las Rosas de la Cárcel de Las Flores, se originó un desorden del cual fué protagonista el procesado Crispín Sabá Fernández, argentino, de 23 años de edad. Fernández hasta hace pocos días se alojaba en el pabellón 2 de donde fué pasado al pabellón Las Rosas. Dejó entonces algunas ropas las que reclamó esta mañana, acompañado de un empleado de la Guardia Interna, fué a buscarlas, y cuando debía retornar a su pabellón Fernández se negó. Los empleados Germán Viras y Claro Coria le ordenaron que volviese a su sitio pero Fernández se quitó uno de sus zuecos y se desacató abiertamente. Con la presencia de soldados guardianes se logró reducir al procesado el que fué conducido a la Guardia Militar, como medida disciplinaria.

Dos horas más tarde, el jefe militar Capitán Road descubrió que Fernández se había inferido una herida en el vientre lado izquierdo, utilizando al efecto media hoja "gillette", la que le fué secuestrada.

El recluído negó alegando que las heridas que presenta se las había causado al golpear contra un vidrio. Según las autoridades del penal Fernández se ha herido para perjudicar a los empleados si se hiciera algún sumario. Las heridas que presenta, el procesado son de carácter leve y le fueron curadas en la enfermería del establecimiento. El protagonista de este suceso, purga una condena de diez años, por homicidio.

La clausura del 9o. Salón de Bellas Artes

En momentos de cerrar esta edición se realiza en el Museo Provincial R. G. de Rodríguez, el acto de clausura del Noveno Salón de Pintura y Escultura organizado por la Comisión Provincial de Bellas Artes y la exposición individual del escultor argentino Agustín Riganelli, que figuró dentro del mencionado certamen.

Número principal de dicho acto es la conferencia que sobre el tema "Cuarenta años de vida artística argentina" dió el señor José León Pagano, crítico de arte del diario "La Nación", conferencia que era esperada con expectativa en nuestros círculos, como lo demostró la nutrida concurrencia que asiste a la misma.

Presentó al orador en oportunas y galanas frases, el doctor Nicanor Molinas, presidente de la comisión organizadora del Salón.

Sociedad de Artistas locales

La inauguración del sexto salón

La Sociedad Artistas Locales, en la última reunión celebrada por su Comisión Directiva, ha resuelto realizar su Sexto Salón, el que será inaugurado en la primera quincena del próximo mes de octubre.

Con el fin de estimular a sus asociados, esta entidad artística ha enviado circulares en las que exhorta a los artistas a perseverar en sus esfuerzos, tomando como base la laboriosidad y la constancia de Benito Quinquela Martín y Agustín Riganelli, quienes ya han demostrado lo que vale el trabajo y la dedicación cuando se quiere triunfar.

La recepción de las obras se hará en fecha oportuna, así como también la constitución del jurado.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 era de hoy: 3.80. El río bajó hoy: 0.01. El calado máximo admisible del puerto era hoy: 24 piés y 3 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, día 12 del corriente, 23 piés y 9 pulgadas.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, base 80 kilos, disponible, 6.60; agosto, 6.92; septiembre, 6.82; octubre, 6.85; noviembre, 6.97.

Lino. — Disponible, 9.23; agosto, 9.32; septiembre, 9.35; octubre 9.42; noviembre, 9.35.

Maíz. — Disponible, 5.00; agosto, 5.00; septiembre, 5.02; octubre, 5.07; noviembre, 5.12.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, base 78 kilos, disponible, 6.55; agosto, 6.55; septiembre, 6.70; octubre, 6.70; noviembre, 6.75.

Maíz. — Disponible, 4.80., agosto, 4.80; septiembre, 4.85; octubre, 4.90; noviembre, 4.95.

Lino 4 o/o — Disponible, 9.10; agosto, 9.20; septiembre, 9.25; octubre, 9.35; noviembre, 9.45.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	40.—	40.—
Francia	14.85	14.53
Bélgica	4.20	4.19
España	7.23½	7.20
Italia	11.—	11.35
Suiza	2.39	2.38½
Portugal	16.30	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Alemania	3.44	2.43¼
Holanda	1.45	1.44½

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 13. — En el sorteo de hoy resultó premiado con 25.000 pesos el número:

3.867

y con los premios menores, los siguientes números:

24541, 24408, 10772, 2525, 14443, 3292, 5437, 9755, 9304, 9914, 10812, 12903, 17518, 19084, 19145, 21753, 22214, 26610.

SERA DISCRETO EL MATCH QUE hará BELGRANO

Un discreto match se jugará en el field de Liverpool, correspondiente al campeonato que patrocina la Federación Santafesina de Football.

Trátase del encuentro que han de disputar el once de Belgrano con el de su misma categoría Central Santa Fe. Existe desde hace tiempo enconada rivalidad entre los elevens que mañana se enfrentarán y puede ello arrastrar público e interés por este match, pero también ambos equipos tratarán de conservar sus posiciones o aumentar sus probabilidades de acercarse a los punteros, de los cuales están algo distanciados.

Central Santa Fe, siempre ha sido rival de riesgo para los cuadros potentes, aun cuando en esta oportunidad su rival, no es de los llamados peligrosos. Sin embargo ambos deben producir lo que con justa razón esperan sus parciales: una brega donde aparezca con tintes y matices sugestivos, la acción de los jugadores que defiendan enconadamente sus posiciones.

Bajo este nuevo punto de vista, será el match en cuestión, uno de los más discretos del fixture preparado para esta oportunidad y no dudamos que tendrá al referee O. L. Frutos, una árdua tarea que cumplir.

Fácilmente venció el combinado de la B. a Talleres de Paraná

El cuadro paranaense no armonizó en ningún momento, defeccionando su línea delantera en absoluto

SCORE FINAL: CINCO A UNO

En el field de Unión se realizó esta tarde el partido concertado entre un combinado de la Liga Santafesina de Football, categoría "B" y el equipo del Club Talleres, de Paraná.

Sirvió este partido para la presentación en nuestros fields del cuadro paranaense, pero no ha sido de promisora la actuación de Talleres, ya que no demostró poderío ni calidad, quizá por la absoluta defección de su línea delantera, que no la "agarró" en ningún momento.

LOS CUADROS

Combinado "B": — Tenutta; Pini y Di Tulio; Espinosa, Prat y Astudillo; Jara, Noé, Samitier, Mancuello y Ayet.

"Talleres": — Questa; Zárate y Cortessi; Conde, Andreoli, Toloiz; Suárez, Sauthier, Alem, Samck y Agusti.

EL PRIMER TIEMPO

La amenaza del tiempo restó brillo al encuentro, temiéndose por momentos la suspensión del mismo, por la lluvia.

Pero, felizmente no pasó de amenaza y [illegible] el match, en un aspecto monótono, y poco feliz como juego, ya que solo era dable observarlo en el combinado, cuyos hombres se desempeñaban a maravilla.

Un sólo goal se produjo en este tiempo; lo obtuvo Mancuello a los 20', en un avance que finalizó con un centro de Noé. El primer tiempo finalizó con el score:

Combinado "B" 1
Talleres 0

SEGUNDO TIEMPO

Si el juego era poco atrayente, en cambio el público tuvo goals para pasar el tiempo, y así, el score [illegible], finalizando el partido con el siguiente resultado:

Combinado "B" 5
Talleres 1

LOS GOALS

16'. — Noé de cabeza convierte un centro de Jara.

22' — Ayet se corta al recibir un centro de Mancuello, y es víctima de un foul; el referee sanciona penal, que es convertido por el mismo Ayet.

29'. — En el campo contrario se repite la misma jugada; Pini hace foul contra Samitier, y el penal es convertido en goal por Alem.

31'. — Ayet ejecuta un tiro sorpresivo y el golero paranaense no acierta a evitar que la ball se introduzca en el arco por un ángulo.

33'. — Samitier tira al arco y la ball pega en un jugador contrario; Mancuello recoge el bolo y desde [illegible] el último goal.

Asociación Deportiva de Empleados Públicos Provinciales

En el local del Escuadrón de Seguridad quedó constituida ayer una nueva entidad deportiva, que comprenderá en su seno a las principales reparticiones públicas de la provincia, con sede en esta capital.

En dicha reunión se convino, en principio, que dicha entidad se denomine "Asociación Deportiva de Empleados Públicos Provinciales". Se designó una Comisión Provisoria, formada del siguiente modo:

Presidente, Capitán Vicente O. Frugoni; secretario, Sr. Oscar T. Andino; vocales, Sres.: José M. Villanueva y Juan Acuña.

Se nombró, asimismo, una comisión integrada por los señores Capitán Frugoni Miranda, Silvio Jau, J. M. Villanueva y Ataliva López, para que redacte un proyecto de estatutos, que será considerado en una nueva reunión de delegados, a celebrarse el sábado próximo, a las 16 horas.

Se acordó que la institución limitaría sus fines, por ahora, al fomento y práctica del football, y en ese sentido se resolvió organizar de inmediato un campeonato, que se iniciará el 1o. de setiembre próximo, o a más tardar, y del cual participarán todos los clubs correspondientes a las reparticiones públicas que constituyen la nueva entidad.

A la reunión de ayer asistieron los siguientes delegados: Capitán Frugoni Miranda, por el Escuadrón de Seguridad; José M. Zuanich, Sec. 4a. de Policía; José M. Villanueva, Puerto Santa Fe; Andrés Mazzei, Imprenta de la Provincia; Silvio Jau, Consejo de Educación; Ataliva López, ministerio de Gobierno; Oscar T. Andino, Ministerio de Instrucción Pública; Roberto Reis Correa, Legislatura; José Bernardi, Policía de la capital; Genaro Ciuffo, Banco Provincial de Santa Fe; Nicolás Arévalo, Investigaciones; José Gómez Centeno, Administración de Limpieza Municipal; Juan Acuña, Asociación de empleados y obreros municipales.

EL CAMPEONATO SANTAFESINO DE AJEDREZ

El torneo respectivo se realizará este mes. - Nómina de los inscriptos. - Sobre creación de la Federación Santafesina de Ajedréz

TORNEO DE SEGUNDA CATEGORIA

La subcomisión de Ajedrez de la Asociación Bancaria Santafesina ha dispuesto en su última sesión, declarar libre la inscripción para intervenir en el torneo de selección para disputar el título de Campeón de Santa Fe que se halla en poder del señor Silvio De Paoli desde hace dos años. El período de inscripción vence el martes 16 del corriente a la noche.

Esta Sub-Comisión se reserva el derecho de aceptar o rechazar las inscripciones si a su juicio el candidato carece de condiciones ajedrecistas para poder intervenir o, en caso de duda, enfrentar al mismo con un equipo de tres jugadores, con el fin de precisar sus conocimientos o fuerza ajedrecística.

El torneo comenzará el 31 del corriente mes y se jugará dos veces por semana, desde las 21 horas a la 1 hora.

Han sido aceptadas las siguientes inscripciones: Carlos y Ernesto Guimard, Ramón Neira, José Kaplan, Ovidio Barrancos, Bruno Guth, Agustín Pettinari, Néstor A. Romero, Manuel Demonte Vitale, David P. Clavenzani, Silvio De Paoli, Vicente Puyol y M. Esquenazi y, condicionalmente a los señores Ragnar Ryberg A. Matusevich y M. Jordan.

Ha sido bien recibida la actitud del señor Paoli, quien no obstante hallarse alejado de las actividades ajedrecistas desde hace cerca de dos años, demostrando un alto espíritu deportivo, ha expresado su deseo de intervenir en este torneo con el fin de entrenarse y poder defender más adelante su título.

Proyecto aprobado

Fué aprobado el proyecto presentado por el secretario Sr. Basaldúa sobre formación de la Federación Santafesina de Ajedrez, habiéndose dispuesto enviar circulares a los clubs de Ajedrez de la zona norte de la provincia, propiciando dicha formación e invitarles a enviar delegados a una reunión que oportunamente se fijará.

Donación

Se acepta y agradece la donación de una medalla de oro por el señor Ovidio Barrancos, para ser disputada en un torneo por los jugadores de segunda categoría.

Inscripción

A los efectos de la inscripción para intervenir en el torneo de selección para el campeonato Ciudad de Santa Fe, la Secretaría [illegible] forma que esta funcionará todos los días desde las 18 hasta la 20 horas en el local social de la Asociación Bancaria Santafesina, calle 25 de Mayo 2740.

HABRA UN TORNEO INTERPROVINCIAL EN EL S. L. TENNIS

Como habíamos informado oportunamente mañana a las 10 horas dará comienzo en los courts del Santa Fe Lawn Tennis Club, el torneo interprovincial al que concurrirán delegaciones de Córdoba, Entre Ríos, Rafaela, Gálvez, Esperanza y Atlético Unión, lo cual dará lugar a una concentración de players que a no dudarlo han de ofrecer una excelente demostración de juego, y que permitirá aquilatar los progresos y el grado de adelanto experimentado por cada institución concurrente, ya que ellas serán representadas por sus más destacadas raquetas.

La selección local integrada por Gúrpide, Vallejo, Urbano y Raúl Samatán, Fleury, Bayer, Echazarreta y Gschwind, se presentará en buenas condiciones de entrenamiento, y es de esperar un lucido desempeño.

Morteros envía la fuerte representación constituída por Juan B. Busso, Raúl Babalfi, José A. Docesaris y Antonio Guido, inscriptos en dobles y singles.

Por Esperanza actuarán Otto Feller (h.) y Juan Rava (h.) en dobles, de cuyo poderío estamos notificados por la excelente impresión producida con motivo del torneo anterior, y en single Eduardo Antoine, a quien no hemos visto actuar en esta categoría. Néstor Dutruel, concurre como suplente, completando la delegación el presidente del club Alfredo Pinter, entusiasta deportista que está empeñado en la difusión del tennis en su ciudad.

Por Rafaela se presentarán los hermanos Cossettini y Roberto Tettamanti, deportistas ampliamente conocidos en ésta.

El doble de Unión estará formado por Alarcón y González, pareja de discretas condiciones y en single posiblemente se anoten Kayeyan o el Dr. Trento.

Paraná y Gálvez aun no han comunicado la formación de sus equipos, pero a no dudarlo estarán constituídos por sus mejores players.

En obsequio a las delegaciones concurrentes se realizará una reunión danzante el domingo a las 15 horas y se servirá un almuerzo el lunes a mediodía.

Solicitada

Santa Fe, sábado 13 de 1932 — Señor Director del diario "El Litoral" — Presente. — De mi consideración.

"Habiendo leído en reiteradas oportunidades en ese difundido diario, en "Cuestiones Obreras", de que mi casa está en conflicto con el Sindicato de Obreros Estibadores del Puerto de Santa Fe y que violo los pliegos de condiciones existentes, como también de que no sostengo los convenios firmados entre el representante de dicha entidad y esta casa, con intervención del Sr. Director del Puerto ruego a Vd. tenga a bien dar cabida en las columnas de "El Litoral" a la presente, pues es mi mejor deseo poner los hechos en claro ó interpretarlos tal cual se han producido.

Sobre el particular, Sr. Director, declaro que siempre he respetado los pliegos de condiciones y no los he violado nunca, habiendo procedido en idéntica forma con el convenio firmado con intervención del Sr. Director del Puerto local.

Lo que ha sucedido, es que el Sindicato mencionado ha procedido con ligereza al efectuarse el cargamento del vapor "Liguria", donde yo tenía tomado todo el personal de a bordo afiliado al Sindicato de Obreros Estibadores del Puerto de Santa Fe, personal que, de acuerdo al convenio firmado, debo tomar en las operaciones de exportación; pero resulta, Sr. Director, que la casa que me entregaba mercadería en tierra (caceína) había tomado personal de otro sindicato—de lo cual yo nada tenía que ver por tratarse de otro contratista — y al cabo de una hora de trabajo mi personal resolvió retirarse al ver que no conseguía que el otro contratista pusiera personal del mismo sindicato que a bordo.

Ante esta actitud de los obreros, yo, consciente de la responsabilidad de los compromisos que tengo contraídos con el buque de que las operaciones de cargas y descargas no tienen que ser interrumpidas por cuestiones de malentendidos, esto es tratándose de vapores de líneas, resolví tomar otro personal que se encontraba frente al buque dispuesto a trabajar, y este personal resultó ser del mismo sindicato que el personal que operaba en tierra, ó sea de los Obreros Marítimos. En esta forma pude conseguir que el buque siguiera sus operaciones que habían sido interrumpidas por el Sindicato de Obreros Estibadores.

Esta es la relación exacta de los hechos, y por tal razón, quiero dejar constancia de que nó he sido yo quien violó los convenios, sino que han sido los mismos obreros que abandonaron el trabajo, causa por la cual me ví obligado a tomar otro personal, como más arriba explico, y que fué suficiente para que declararan en conflicto al vapor, o mejor dicho, para que el señor secretario del Sindicato de Obreros Estibadores se negara a proveerme personal para continuar la carga.

Y quiero dejar constancia, también, que el buque terminó sus operaciones de carga con varias casas exportadoras de este puerto, sin interrumpirse las mismas en ningún momento.

Sin otro motivo y agradeciéndole de antemano al Sr. Director la publicación de esta carta aclaratoria, salúdale con su más distinguida consideración. — Esteban Garro".

"Peñarol" y "Tiro Federal" se medirán mañana

Cumpliendo una disposición del Consejo Auxiliar de la Liga Santafesina, mañana se medirán los cuadros de la primera "B" de la Liga Santafesina, Peñarol y Tiro Federal, cuyo match fuera suspendido en la fecha real, por diversas causas.

Un partido entre rivales de barrio

Peñarol y Tiro son rivales de barrio; el comentario en la parte sur de la ciudad, en las calles San Jerónimo, San Martín, 9 de Julio, de Entre Ríos para el lado del río, han sido durante la semana, alrededor de este encuentro, que ofrece sugestiones interesantes a la muchachada di barrio que reunida en las esquinas espera el paso de las chicas para pedirle el pronóstico favorable a uno u otro cuadro.

En el field de Tiro

Esta circunstancia, hará que mañana por la mañana el field de Tiro Federal ofrezca el aspecto de sus días de fiestas, ya que se dará cita todo el elemento del sur para cruzar sus apuestas en favor de uno u otro bando.

Nos gusta Peñarol; los verdinegros vienen repuntando poco a poco, y sin duda que entusiasmados por sus últimas victorias tratarán de anotarse otra, con el doble interés de los dos puntos y de batir al rival tradicional.

El fisco es el mayor obstáculo para la reacción económica

Mientras los pueblos tratan por todos los medios posibles de atenuar los efectos de la depresión económica, el fisco obra a contrapelo con impresionante eficacia. En épocas duras para el bienestar de la población, la vía de salida consiste en aumentar la posibilidad del consumo a fin de estimular el volumen de producción, lo cual requiere precios baratos fáciles de obtener debido al progreso de la técnica.

Mas el ingenio del industrial y del comerciante se esterilliza por acción de los impuestos multiplicados "ad fine", y con vistas a la organización burocrática que caracteriza al sistema centralista. El valor de los productos, o de los artefactos sube en la medida que el Estado malgasta, y en la proporción que el artículo se encarece disminuye el consumo.

El equilibrio entre la renta fiscal y los gastos de la administración, el Estado no lo consigue economizando sino exprimiendo al contribuyente, es decir, al pueblo, y la tendencia a cargar la mano impositiva se nota en el orden nacional, como en el provincial y municipal de toda la república.

Los gobiernos cuidan el prestigio administrativo y se encogen de hombros ante el cuadro social, como si el fin de la organización en la vida de relaciones fuese antes que nada la entidad Estado y no la especie.

Es de tenerse en cuenta que a mayores cargas de impuestos menor eficiencia en el servicio público. Un ejemplo a todas luces convincente es el correo. El costo de los envíos han sido aumentado con largueza, y aun es posible que el fisco considere insuficiente lo que recauda la repartición. ¿Ha mejorado, acaso la atención de tan importante servicio? No, por cierto, y a ello se debe que numerosas casas de comercio prefieran para el reparto de correspondencia urbana, prescindir del deficiente sistema oficial.

Recientemente un economista americano, después de pacientes investigaciones, ha manifestado que con el dinero mal invertido por el Estado, se le podría asegurar trabajo al 30 o|o de la población obrera. Entre otras referencias de interés figura la siguiente: "En ningún momento de la historia capitalista deberá producirse una desocupación tan intensa que afecte al 30 o|o de la población, porque una tan grande masa de trabajadores sin ocupación equivaldría a la desorganización total del sistema"; en otras palabras: el fisco es el culpable directo del malestar público.

La defraudación en la Sección Crédito Público

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR NICOLETTI

El juez de instrucción, Dr. Palamedi, a cargo del cual está el sumario por defraudación a la provincia, ha instalado su despacho en la Contaduría de la provincia. Ha revisado la documentación que puede servir para el esclarecimiento de lo sucedido, y también interrogó al contador general, doctor Vogler, y a diversos empleados.

—En general, la opinión pública ha sido fuertemente atraída por este asunto, en el cual, aparte la culpabilidad del jefe de la Sección Contabilidad, don Juan M. Part, juega papel de importancia la organización de la repartición. Es preciso tener en cuenta que el delito se venía cometiendo desde años atrás, sin que nadie lo advirtiese. ¿Es posible que el erario pueda estar a merced de cualquier empleado de "confianza" durante mucho tiempo?...

EL TRABAJO DE COMPULSA

Los empleados de Contaduría trabajaron ayer hasta las 23 horas y la tarea prosiguió en el día de hoy. El secreto del sumario impide que el juzgado pueda dar datos concretos, y los que se recogen en la Casa de Gobierno se refieren exclusivamente al monto probable de la defraudación.

El procedimiento, en general, para llevar a cabo el delito, consistía en anotar bonos imaginarios; las planillas de fiscalización pasaban a tesorería con el "Intervine" de práctica.

El juez trata de saber el nombre de las personas que han sido tenedoras de cupones, y ha oficiado a los Bancos locales solicitándoles datos diversos.

LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR NICOLETTI

No nos ha sido posible obtener del juzgado datos concretos relativos a la declaración del gerente del Nuevo Banco Italiano, señor Humberto Nicoletti, pero éste nos ha manifestado que desde años atrás, y a título amistoso, cobraba de tanto en tanto, y a solicitud del señor Juan M. Part, cupones de los que él mismo se decía dueño.

El señor Nicoletti no ha podido precisar la cantidad exacta que ha cobrado.

Añadió que el Banco nada tiene que ver en el asunto.

Tiempo bueno

La temperatura

Se mantuvo hoy el viento sud, con desfile de nubes hacia el norte. La temperatura está en descenso y la presión atmosférica ha subido. Probablemente, desde mañana reinará tiempo bueno y fresco en nuestra zona.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, se registró hoy la temperatura mínima de 6 grados y 4 décimos; máxima, 15 grados; barómetro, 71 [illegible].

Según datos de los Ferrocarriles Santa Fe y Central Norte, sólo ha llovido de ayer a hoy, en Resistencia 6, La Sabana 2, Reconquista 4, Laguna 16 y Presidente Plaza 1 milímetros.

Disciplina y nacionalismo

Al contestar la interpelación del diputado Maradona, el ministro Dr. Furno ha dicho que "disciplina y nacionalismo deben ser bases axiomáticas de todo instituto de enseñanza".

Esta especie de sentencia político-pedagógica se repite con mucha frecuencia. Los directores de la enseñanza pública la manejan como un látigo y con ella censuran las supuestas indisciplinas del magisterio.

¿Qué concepto tiene de la disciplina el señor ministro? Repugna pensar que se equipare al maestro con el soldado aunque se lo denomine, en sentido metafórico, "un soldado de la cultura". La función del soldado no es la del maestro y cuando se habla de disciplina es preciso pensar que el término lo mismo puede aplicarse a un problema de estructuras jerárquicas que a un problema de relaciones espirituales.

El concepto de disciplina que se aplica en el cuartel no rige para las actividades de la vida civil, tampoco puede aplicarse en la vida de la escuela. Si bien los maestros dependen del Estado no pueden considerarse como soldados del ministro o del presidente del Consejo de Educación. Para que la función pedagógica no pierda dignidad necesita en torno cierto ambiente de libertad e independencia reñido con el concepto militar de disciplina.

En cuanto al nacionalismo en la escuela conviene no complicar demasiado el sentido de esta palabra. El nacionalismo en la escuela primaria consiste en que los maestros cumplan con su deber, pues el bien que necesita la nación es el de contar con una infancia alfabeta y preparada para encaminarse en la lucha por la vida.

La municipalización de los tranvías rosarinos

[illegible]
LA MAYORIA LEGISLATIVA

Muchos empresarios del país han de estar envidiando la fortuna de la empresa tranviaria rosarina. De buenas a primeras a ésta le ha salido un comprador impaciente, dispuesto a invertir largos millones en la explotación del negocio.

La Municipalidad de Rosario ha votado una ordenanza de municipalización del servicio. El 15 del corriente, es decir, pasado mañana, vencerá el plazo fijado por las partes para liquidar la operación. Para abonar el importe de la misma se recurrirá a un empréstito. Con tal motivo ha sido pedida la autorización legislativa. Ayer la Cámara de Diputados votó favorablemente la solicitud, y estaba anunciada para hoy la sanción del Senado, mas debido a la falta de número este cuerpo no sesionó.

Ahora bien: ¿cómo se explica que la cámara joven votara a tambor batiente una autorización que virtualmente compromete a la provincia, y lo haya hecho sin antecedente alguno? El proyecto entró ayer, los diputados ignoran por supuesto, todo lo que interesa saber en la operación; las referencias particulares que han conseguido no pueden ser más eficaces que la disposición de la empresa a desentenderse de la explotación del servicio. Hablar de la municipalización es, en cierto modo, una cosa que se encuaderna con la demagogia en boga, pero antes es preciso tener en cuenta si el capital a invertirse corresponde al valor del material, a las entradas de la empresa, a la probable extensión del servicio, etc. nada de eso ha podido estudiar la cámara, pero ha votado: las consecuencias se harán presentes en la hora de pagar.

Nombramientos en la Administ. Sanitaria y Asistencia Pública

Por la secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del Departamento Ejecutivo, se dieron a conocer hoy dos decretos del intendente municipal, haciendo nombramientos en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

Encontrándose vacante el puesto de médico encargado de la expedición de certificados de sanidad, se designó para llenarlo, al doctor Antonio M. Occhi.

De acuerdo a las nuevas designaciones introducidas en el presupuesto de la Administración Sanitaria, se nombró a los señores Emilio Ehder y Salvador Sorvello, Encargado de Desinfección y Auxiliar de Desinfección, respectivamente, dependientes de la Sección Higiene de la Vivienda y Locales Públicos.

La próxima campaña de dragado

La partida respectiva, ha sido reducida de 160.000 a 120.000 pesos, en el presupuesto

El Departamento Técnico de la administración del puerto, está realizando los preparativos de la próxima campaña de dragado que durará varios meses.

El día 15 del corriente se tomará todo el personal de la draga "Santa Fe" actualmente licenciado, y en los primeros días de la semana siguiente saldrá dicha draga con todos sus elementos, a profundizar el canal de acceso al puerto, a la altura de la estaca Nro. 70, que se halla a corta distancia de la boca exterior.

La draga deberá efectuar una recorrida general de ese canal, pues hace ya largo tiempo que no se profundiza y en muchos puntos se produjeron rellenamientos durante las recientes crecientes del río Paraná.

La partida destinada en el presupuesto del puerto a las obras de dragado, conservación y reparación del material, ha sido reducida en 40.000 pesos, por la ley. Antes esta partida ascendía a pesos 160.000 al año; ahora, a 120.000.

Por consiguiente, la escala de sueldos del personal del tren de dragado, también sufrirá reducciones.

En el radicalismo asoma una disidencia encabezada por el doctor Gallo

En oposición a los métodos de ayer

Noticias llegadas de la Capital aseguran que en el radicalismo de la calle Victoria se produciría una disidencia de importancia, la que sería encabezada por el doctor Vicente Gallo, radical de tradición.

Según los datos que tenemos, el doctor Gallo se muestra disconforme con las resoluciones que adopta el comité de referencia, debido a que reaparecen los métodos de ayer. Añade la información que el doctor Gallo ha tenido una explicación con el Dr. Alvear, y si bien se desconoce la opinión de éste relativa a la actitud del Dr. Gallo, no se ignora que la estimación recíproca que se guardan, pueda determinar una resolución en uno u otro.

Para los que conocen a fondo lo que ocurre en Buenos Aires, no sería una sorpresa que la disidencia hoy latente se hiciese pública y activa, con la cooperación de importantes núcleos radicales del país, los que sin declinar de los principios partidarios anhelan una renovación de valores, tanto en orden a la vida interna como en la acción externa del partido.

Sabemos que ciudadanos representativos se han entrevistado con el Dr. Gallo y que hay opinión hecha de aguardar un tiempo más, y si las cosas no se modifican plantearán la disidencia lisa y llanamente.

El presupuesto de la provincia será votado a libro cerrado

El miércoles próximo

Se anuncia que el miércoles próximo a las 22 horas se reunirá la Cámara de Diputados de la provincia, para tratar el presupuesto.

Hemos oído decir que el proyecto enviado por el P. Ejecutivo con las modificaciones introducidas por la mayoría de la comisión será votado a libro cerrado. Este sistema del silencio, está francamente desacreditado, y no les devolverá prestigio la actitud que asumirán los legisladores elegidos por el partido que gobierna.

El régimen parlamentario es de discusión, y asombra que un cuerpo que pierde tiempo discutiendo sin método iniciativas carentes de importancia, se niegue a discutir lo principal en materia de gobierno.

Los feriados de la semana próxima

Dos feriados paralizarán las gestiones administrativas en la semana próxima, correspondiendo el del lunes 15 a la fiesta religiosa de la Asunción. El otro feriado, día 17, lo será por el aniversario del fallecimiento del General San Martín, decretado en el año 1921 por el gobernador doctor Mosca.

LA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS ESTUVO DEDICADA A LAS RELACIONES DEL M. DE INSTRUCCION PUBLICA Y EL MAGISTERIO

Había suscitado interés particular la minuta de comunicación de la Cámara de Diputados al ministro de Instrucción Pública, solicitándole, a moción del diputado Maradona, informes sobre las relaciones de dicho ministerio con las Asociaciones del Magisterio.

En la sesión de la semana pasada tuvo entrada el informe del ministro del ramo, y se postergó su consideración por haber fracasado la reunión del sábado. En la sesión de ayer, conoció la Cámara el extenso documento emanado del ministerio, y se promovió un breve debate al formular el diputado Maradona un pedido invitando al ministro doctor Furno, a concurrir a la sesión para conversar "cordialmente", según dijo el legislador socialista sobre el tema. El sector justista apoyó al diputado socialista, pues éste manifestó no estar satisfecho con el informe, pero el block demócrata impuso el número y no se aprobó la moción del diputado Maradona.

LA IMPUGNACION AL INFORME

El diputado Maradona inició un análisis del informe, diciendo que el ministro había falseado los hechos en su relación escrita, y traía nuevas pruebas en apoyo de sus palabras, refiriendo detalles ya conocidos por haberlos expuesto al fundar el pedido de informes. En la sesión de esta mañana prosiguió el señor Maradona su discurso, en cuyo transcurso tuvo frases fuertes para el ministro.

Citó el orador una circular dirigida a las escuelas provinciales, circular que califica como "el broche de oro" de la actuación ministerial, y en la cual se dice que las disposiciones ministeriales deben tener inmediato cumplimiento y que sobre ellas no podrá hacerse ningún comentario. Calificó al doctor Furno como "ministro típico de [illegible] por el estilo de Cantoni"; esta frase motivó una réplica incisiva del diputado Linares.

El diputado Wade interrumpe al orador, explicando que esa circular contemplaba un caso establecido en la ley escolar y que las disposiciones se referían a las horas de clase.

Maradona aclara que la circular dice para dentro y fuera de la escuela, y prosigue su disertación, manifestando que contrastá la actitud del ministro con la cordial del Consejo de Educación; recuerda el orador las funciones que desempeñó en la intendencia municipal el doctor Furno, de quien dice que es "un continuador de la obra de la dictadura".

Sigue atacando al ministro que no quiere reconocer las entidades gremiales en tanto que el presidente del Consejo de Educación les da intervención en la solución y estudio de algunos asuntos.

Trajo a colación la interpelación que promovió el doctor Mario Antelo en la Cámara de Diputados de la nación y a la cual no se negó el doctor de Iriondo, siendo el doctor Furno la antítesis de ese procedimiento. Analiza algunas situaciones personales de maestros, refiriéndose de paso a la afirmación del ministro en el sentido de que los maestros sólo pedían el pago de los sueldos, leyendo las declaraciones del congreso de Casilda en que recién en el 13o. punto se habla de los sueldos.

LA DEFENSA DEL MINISTRO

El diputado Wade, pasadas las 14 horas, pide la palabra, diciendo que su intervención en el debate no tiene otra finalidad que arrojar luz en la situación planteada. Agregó que la llegada del P. D. P. al gobierno había tenido lugar en un momento difícil y que de inmediato se había abocado al estudio de los problemas sociales y sobre todo el referente a la enseñanza. Refirióse después a algunos casos particulares de escuelas, como la "Trejo y Sanabria", en la cual se había violado la reglamentación provocando un decreto de reorganización.

El diputado Maradona hace notar que la señora Ana Mullor de Pallares fué declarada cesante y se nombró en su reemplazo a una sobrina del comisario de órdenes, motivando esa medida una protesta de la A. del Magisterio.

Sigue el diputado Wade en su exposición, dando a conocer las medidas y causas que fundamentaron las resoluciones del ministerio, refiriéndose además a la adoptada por la Federación de no dirigirse al Ministro sinó al gobernador; el orador recuerda las gestiones realizadas por el P. E., para resolver la situación del magisterio, agregando que las dificultades se han iniciado en el atraso de los sueldos, cosa no imputable al actual gobierno.

LA VOTACIOON

Terminado el debate, se vota la moción Sánchez Granel, en el sentido de que la Cámara se dá por ampliamente satisfecha con el informe ministerial, obteniendo 13 votos, contra 5 que obtiene la moción Maradona en contrario.

OTROS ASUNTOS TRATADOS

El diputado Nemé pidió que se tratara sobre tablas un proyecto destinando 15.000 pesos a la prosecución de las obras del Hospital de San Justo, que desde hace 18 años está en construcción, aprobándose el proyecto.

También se aprobó un proyecto autorizando a la Municipalidad de Esperanza a emitir bonos de canalización hasta 120.000 pesos.

LA INVESTIGACION EN LA CARCEL DE ROSARIO

Se resolvió que el informe de la comisión se trate en la sesión inmediata posterior a la del miércoles próximo.

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO

La Cámara resolvió reunirse el miércoles 17 a las 22 horas para iniciar el estudio del despacho de la comisión de presupuesto.

462.862 PESOS DE ECONOMIAS EN EL PROYECTO DEL P. E.

Ha finalizado la preparación del despacho de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados en el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo.

El presidente de la misma doctor Juan Godfrid nos adelantó algunos datos referentes a las cifras del proyecto; díjonos que además de las economías proyectadas por el Poder Ejecutivo por valor de 4.100.000 pesos, la Comisión ha introducido economías por valor de 462.862 pesos.

Se ha contemplado la situación del Poder Judicial, aumentando la partida destinada a la administración de justicia en 28.000 pesos, y dotándolo de medios de movilidad, cuya medida representa una economía de 22.000 pesos mensuales; en esta cantidad se incluye la creación de un puesto de perito, ahorrándose al Fisco los gastos que demandan los peritajes que se ordenan por designaciones de oficio, y se provee además a los médicos de los tribunales de una partida especial para autopsias, etc.

Se han mejorado numerosas reparticiones, en particular la Banda de Policía que se incluye en el presupuesto, contrariamente a las prácticas anteriores en que estaba englobada en partidas generales.

La intervención oficial en la comercialización de los productos

La Bolsa de Comercio de Santa Fe comunicó a la Cámara de Diputados de la Nación, su punto de vista sobre el proyecto de crear una Comisión Nacional de Granos

ATINADAS CONSIDERACIONES

Firmada por los señores Carlos Fuhrken y Gabriel Morin, presidente y secretario, respectivamente, de la Bolsa de Comercio de esta capital, ha sido enviada en la fecha una nota a la Cámara de Diputados de la Nación, con motivo del proyecto de ley elevado a la consideración del Congreso de la Nación, por el P. Ejecutivo, sobre creación de una Comisión Nacional de Granos.

Dirigida la nota al presidente de la H. Cámara de Diputados, dice que la Bolsa de Comercio de Santa Fe no ha podido permanecer indiferente ante el proyecto de ley de referencia, por lo que se permite someter a la consideración de ese cuerpo legislativo, su punto de vista al respecto.

"Esta Bolsa de Comercio — dice, — aplaude sin reservas las diversas disposiciones contempladas en el proyecto, tendientes a asegurar la selección de semillas y a fomentar la siembra de los tipos más adecuados para cada zona, y que a la vez tengan garantizadas la aceptación de los centros consumidores, evitando la difusión de tipos inconvenientes que halagan al productor por un rendimiento elevado, pero cuyas aptitudes panificadoras, escasas, desprestigian nuestra producción ante el Exterior. También celebra esta Bolsa las disposiciones previstas para intensificar la propaganda en los centros de consumo y reforzar el servicio de estadística y de informaciones generales para mayor defensa de nuestros productos. En resumen, el control de la siembra y del resultado de la cosecha es una innovación feliz, que eventualmente debiera aun ampliarse, organizándose un plan de lucha permanente y obligatoria contra las plagas: Langostas, ratas, enfermedades parasitarias, plantas nocivas, etc. y también estableciendo un servicio de inspección en la cosecha de trigo, lino, etc. para que se trille únicamente cuando el grano está debidamente maduro y se efectúe esta operación en buena condición de limpieza, y cuando se trate de maíz, para que las trojes se construyan y ubiquen en forma racional para evitar la fermentación de los granos o exceso de humedad de las graves consecuencias en los embarques. En cambio, esta Bolsa de Comercio debe subrayar la gravedad que reviste el proyecto en cuanto a la intervención oficial prevista en la comercialización de los productos, siendo particularmente lamentable que no hayan sido consultados los distintos centros o interesados que intervienen en la producción, manipulación y exportación de nuestros frutos agrarios.

"Las entidades gremiales ofíciales de las diversas Bolsas de Comercio existentes en el país, llevan largos años de estudio y experiencia, rigiendo y patrocinando los negocios de cereales y oleaginosos, perfeccionando día a día sus métodos y reglamentaciones para amparar con la mayor equidad posible los intereses que representan con toda imparcialidad dado que están constituídas por vendedores y compradores y no es admisible que puedan ser sustituídas por tribunales oficiales, desde luego muy bien intencionados pero carentes de la larga práctica adquirida por nuestra Cámara de Cereales en el transcurso de muchos años. Entiende esta Bolsa de Comercio, que el proyecto, en la parte comentada, no sólo vulnera la libertad comercial establecida por nuestras leyes sin provecho alguno para los intereses que sin embargo anhela defender, sino que creará graves entorpecimientos que, además del gravamen ya previsto por el mencionado proyecto, significarán nuevas mermas en los precios que obtendrán los productos, pues es bien sabido, que todo inconveniente o dilación que soporte el engranaje de entrega, cargas y embarques, repercute en aumento de gastos, que en final de cuentas siempre son pagados por el agricultor y no ha menester de una intervención oficial, para que el exportador cuide de embarcar en el menor tiempo posible en barcos adecuados, en bodegas limpias y convenientemente dispuestas y ventiladas, ya que al hacerlo así defiende directamente sus propios intereses, dado que es responsable de la mercadería embarcada hasta su entrega definitiva. Estima esta Institución, que la comercialización de granos no es función de gobierno y la proyectada intromisión en las transacciones, no alcanzaría sino a revolucionar los sistemas actuales supeditados a la ley natural de la oferta y demanda, que es la que debe regular el comercio en general y no es con disposiciones teóricas que se ha de mejorar el estado económico del mundo, pues la colocación de los productos en los mercados consumidores, también depende de las barreras aduaneras, de la restricción del crédito bancario y comercial y no de [illegible] que tiende a [illegible] con el efecto de la ley que se propicia."

Municipales

DEFICIT EN LA RECAUDACION

La Receptoría de Rentas de la Municipalidad, ha recaudado por diferentes conceptos, durante el primer semestre del año en curso, la suma de $ 2.228.748,87, contra $ 2.830.259,82 de igual semestre de 1931. La diferencia desfavorable al presente, es de pesos 601.510,95.

En el segundo trimestre la recaudación fué más satisfactoria que en el primero. En efecto, durante los meses de enero, febrero y marzo de 1932, ingresaron pesos 1.266.946,25, contra pesos 1.722.681,11 de iguales meses de 1931, resultando un déficit de pesos 455.734,86; mientras que en los tres meses subsiguientes, este año ingresaron $ 961.802,62 contra $ 1.107.678,71, arrojando el déficit de $ 145.876,09.

PAGO DE HABERES

La tesorería ha pagado hoy los haberes correspondientes al mes de junio último, al personal de la Maestranza y a los obreros del Departamento de Obras Públicas.

En la mayor parte de las reparticiones de la comuna, aun no se han pagado los sueldos de junio.

NOTICIAS VARIAS

El intendente y los secretarios del D. Ejecutivo, se ocuparon hoy de diversos asuntos y atendieron a varios visitantes, en sus respectivos despachos.

Empleados de la Inspección General detuvieron el camión chapa 217 de Recreo, propiedad del señor Sosa, por circular el vehículo con una sola chapa y tener su propietario su domicilio en esta ciudad.

Emplazóse a la Sociedad Telefónica a tapar la zanja que hizo abrir en la vereda de la Avenida Freyre entre Buenos Aires y General López.

—Al Sr. A. Talín se le ordenó que haga construir tapial y vereda en su propiedad de la calle Santiago de Chile entre Tucumán y Rioja.

Subprefectura Marítima

Un accidente de tráfico en el puerto

Ayer a las 11.55 horas ocurrió un accidente de tráfico dentro del puerto, en el portón de salida a la avenida Alem a la altura de la calle Avellaneda.

El automóvil chapa 1820, en que viajaba el contador de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, señor Fernando Flores, fué detenido en dicho lugar por un corte de vagones en movimiento que obstruía el paso, y cuando éste quedó libre, el auto reinició la marcha y fué embestido por la locomotora No. 8 de la administración del puerto, tomándolo por la parte trasera y causándole destrozos en la carrocería y un guardabarro. No hubo desgracias personales.

La locomotora estaba piloteada por el maquinista Ramón Zamora y el foguista Ramón Yerve.

El señor Flores formuló la exposición del caso en la Subprefectura Marítima, donde se inició el sumario de práctica, a fin de deslindar responsabilidades.

La desratización de las embarcaciones

La Subprefectura Marítima local aplicó una multa de cien pesos al patrón de la chata nacional "Azalea", por navegar sin amparo del certificado de desratización, infringiendo así el Reglamento Sanitario Marítimo y Fluvial.

La "Azalea" procedía de Corrientes y después de efectuar operaciones en nuestro puerto, salió con destino a Buenos Aires.

Varias

La lucha contra la langosta

A causa de que reina tiempo nublado y fresco, la langosta se mantiene asentada en los distritos invadidos, devorando los cultivos.

En los distritos de jurisdicción de la seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, ayer fueron destinadas 2306 bolsas de langosta, en su mayor parte en Videla, Santo Tomé, Calchaquí y San Agustín.

Día del Cerealista

El 14 de agosto es el Día del Cerealista, fecha que este año no celebrarán con excursiones y fiestas los cerealistas de Santa Fe, como en años anteriores, por haber fracasado, por falta de un vapor, el paseo fluvial que proyectaron sus colegas de Rosario, tocando los puertos de Santa Fe, Paraná y Diamante, donde se les unirían los miembros del gremio.

A medio día partió el P. Ejecutivo

Por vía Central Argentino, partió a medio día el gobernador de la provincia doctor Luciano F. Molinas acompañado por los ministros.

El Poder Ejecutivo asistió en Rosario esta tarde a la inauguración de la Escuela de Arquitectura, y mañana concurrirá a la ceremonia inaugural de la Exposición Nacional de Ganadería, acto en el cual hablará el ministro del ramo doctor Furno.

El martes regresarán a esta capital.

Inauguración del camino Santa Fe - Rosario

Para el día 30 del corriente ha sido fijada la inauguración oficial de los tramos pavimentados entre Arocena y Barranca, y de Oliveros a Rosario.

En Barrancas se ha constituído una comisión que ha organizado algunos festejos a los cuales han sido invitados el gobernador y ministros, que prometieron concurrir.

Construcción del Parque Infantil del Noreste

Desalojo de ocupantes del terreno

El Departamento Ejecutivo Municipal dió instrucciones a la Inspección General para que se sirva notificar a los ocupantes de las viviendas ubicadas en el terreno destinado por decreto de la Intendencia a la construcción del Parque Infantil del Noreste — terreno situado en la avenida General Paz, cerca de la laguna Felipe, — para que procedan a desalojarlo dentro de 30 días.

A fin de facilitar el traslado de esos habitantes a otro lugar, la Municipalidad pondrá a su disposición los medios de transporte necesarios.

El D. Ejecutivo desea que dicho terreno sea evacuado a la brevedad posible por sus actuales ocupantes, a objeto de poder dar comienzo por intermedio del Departamento de Obras Públicas, a los trabajos de construcción del Parque Infantil.

Notas

LA FEROCIDAD POLITICA

El primer ministro de Oldenburgo, Karl Roever, de filiación hitlerista, amenazó en un discurso a sus adversarios diciendo que "quince hitleristas, culpables de [illegible] en el [illegible] serían colgados y dejados allí hasta que los cuervos se los comieran".

Las palabras del señor Karl Roever no son muy edificantes. Pero ya no llaman la atención. Esto no es el siglo de San Francisco de Asís. La ferocidad es una forma de conducta; se la considera un mal necesario, como la guerra. Pero también el concepto de mal necesario ha sido superado desde el momento que se ha [illegible] el "valor ético de la violencia". La violencia es norma [illegible] los fascistas no para defenderse sino para exaltarla.

El señor Karl Roever espera impaciente el triunfo decisivo de su admirado Hitler para comenzar la noble tarea de colgar socialistas, apalear republicanos demócráticos y fusilar comunistas. A su vez los comunistas desean el triunfo de Hitler porque entienden que la violencia de éste provocará la del proletariado y entonces estallará la guerra civil. De esta orgía de sangre esperan hitleristas y comunistas, que salga a flote la ... felicidad del pueblo. Con el mismo criterio se propone la guerra porque no faltan quienes creen que la guerra mata a la guerra. Es el principio de la cura homeopática aplicado a los fenómenos sociales. Pero ocurre que el principio es mal aplicado. Haciendo extensivo el criterio aludido, los oculistas intentarían curar la lesión de un tuerto obscureciéndole el otro ojo. Afirmar que la guerra mata a la guerra equivale a sostener que la paz mata a la paz.

Lo cierto es que la violencia sólo engendra violencia. La ferocidad bélica de las trincheras se ha extendido y desparramado por el mundo. La humanidad se ha familiarizado con el odio y lo aplica en vasta escala. Las guerras entre naciones no existen en Europa, pero existen las guerras entre los hombres de una misma nación, las guerras civiles, más feroces y cruentas, desde el punto de vista moral, que las militares internacionales.

Los alemanes de Hitler no piensan tanto en matar franceses como en colgar alemanes. Esto se llama política interna.

Acerca de la subvención a la Soc. Rural de Santa Fe

En nuestra edición de ayer nos hemos ocupado de las gestiones iniciadas ante el gobierno de la provincia, a fin de que sea restablecida la subvención de $ 10.000 por año que gozaba la Sociedad Rural de Santa Fe.

Ampliando esa información, debemos agregar hoy que una comisión designada por la Sociedad Rural e integrada por los señores Carlos Fuhken, José Ignacio Iturraspe, Francisco Bobbio y Ovidio Furno, visitaron anteayer al gobernador de la provincia, Dr. L. Molinas, solicitándole que incluya en el proyecto de presupuesto, las subvenciones que se han suprimido recientemente a la referida institución y sus similares de otras localidades santafesinas.

El gobernador prestó atención a las razones que adujeron los mencionados señores, y les prometió incluir en el presupuesto una partida, aunque inferior a la que antes tenía asignada, como subvención, la Sociedad Rural de Santa Fe.

Nombramientos

Designóse Receptor de Rentas de Rafaela al señor César A. Perussia, en reemplazo del señor Juan Cagliero.

—Aceptóse la renuncia del señor Félix F. Ferro, como revisador de 2a. en la I. de la Provincia.



Alrededor de una empresa benéfica.—

En pasadas ediciones nos hemos referido a la caritativa empresa que, a favor de los numerosos menesterosos de esta ciudad, ha tomado a su cargo un grupo de conocidas señoras y señoritas de nuestra sociedad, a quienes anima un plausible espíritu humanitario.

Dicha comisión, que podríamos llamar auxiliadora, hace pues, llegar su voz a todos los círculos de nuestra ciudad, pidiendo la espontánea colaboración, manifestándola, ya sea con la donación de artículos de vestir o asistencia al Taller que se piensa abrir en breve, y que, como lo anticipamos, llevará el nombre de Taller de Santa Teresita del Niño Jesús, y en el que se confeccionarán las ropas para aquellos a quienes les faltan estas indispensables prendas.

Las damas organizadoras de la empresa, a la par que formulan su rogativa, hacen ver la dura situación por q' atraviesan las personas pobres, pidiendo el pequeño sacrificio que significa la privación del placer de una reunión o la hora de lectura grata, para dedicarla a la confección del abrigo que tapará las carnes del pequeño donde muerde el frío...

Tal es en síntesis el programa de acción de las señoras y señoritas que tan entusiastamente se aprestan a comenzar la labor, que seguramente ha de encontrar múltiples estimuladores.

Como puede verse, bajo todo punto de vista encomiable la obra que se proyecta, ya que abarcará la más cristianas actividades: la práctica del bien por el bien mismo.

Comida.—

Agasajando al señor Guillermo Rouillon con motivo de haberse graduado recientemente de escribano, un grupo de sus amigos le ofrecieron anoche una cena en el Hotel Ritz, que transcurrió enmarcada en las más agradables emociones.

Participaron del festejo, que se prolongó en amena sobremesa, los señores: Edmundo Esteves, Armando Rouillon, Walker Taboada, Ricardo Lagos, Massilio Ripoll, Luis Alberto Aragón, Pablo Von Finck y Baldwin J. Shakespeare.

Próximo enlace.—

Ha sido fijada para los primeros días de septiembre la boda de la señorita Lola Bauer con el señor Ignacio Rodríguez Soto, que se realizará en la ciudad de San Carlos Sud, lugar de residencia de la novia.

En tal oportunidad, los prometidos que en nuestra sociedad cuentan con numerosos afectos, han de ser muy cumplimentados por sus amigos, no obstante el carácter íntimo que se piensa dar a la ceremonia.

Pro Pan de los Pobres.—

Con gran entusiasmo continúan llevándose a cabo en hogares de nuestra sociedad, las reuniones a favor de las obras que auspicia la Pía Unión de San Antonio ó Pan de los Pobres.

Como se anunció, esta tarde tuvo lugar en casa de Da. Albina M. de Ramírez una reunión de esta naturaleza, de la que participó un grupo de señoras y señoritas de sus amistad.

Pasado mañana, Da. Joaquina Cullen de Gómez, recibirá en su residencia de la calle San Martín a sus más cercanas relaciones, descontándose lo lucido de la reunión.

Homenaje póstumo.—

Mañana tendrá lugar en el Cementerio Municipal, el homenaje que las señoras y señoritas que fueron amigas de la señora Adela Bassail de Chiaffredo, ofrecen a su memoria.

Consiste el acto, que cuenta con gran número de simpatizantes, en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda los despojos de la extinta.

El homenaje será precedido por una misa que oficiará el Pbro. Albino Chiaffredo en la capilla de la necrópolis, debiendo hacer uso de la palabra en el transcurso del acto la señorita Adela Bilbao.

Misas.—

Esta mañana se rezaron en la Iglesia Matriz misas rogando por el eterno descanso de la señorita Norberta Vásquez, de cuyo fallecimiento se cumplió hoy el primer aniversario.

Las naves del templo se vieron muy concurridas por amigos de los deudos de la extinta a quienes acompañaron en sus oraciones impetratorias.

—En la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo se rezaron esta mañana misas, rogando por el eterno descanso del alma del señor Agustín Cabal con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

HOMENAJE EN LA ESCUELA NORMAL



Un aspecto del homenaje tributado esta mañana en la Escuela Normal, al Profesor D. Marcelino Martínez. Aparecen en el grabado destacadas figuras de la enseñanza local. En primer plano, el ex-Rector del Colegio Nacional Dr. Segundo Gómez, la Directora de la Escuela Normal, señorita María Mino y el obsequiado, profesor Martínez.

Alcanzó emocionante caracteres, el homenaje que fuera tributado al profesor D. Marcelino Martínez esta mañana en la Escuela Normal, con motivo de acogerse este viejo educador a los beneficios de la jubilación.

Ofrecían el agasajo las alumnas del cuarto año de estudios del establecimiento participando del mismo, conocidas personas de nuestro medio, entre las que se contaban profesores de la casa é invitados especiales.

Consistió el acto, en la entrega de un album al profesor Martínez, en el que van constando numerosas firmas.

En el transcurso del mismo, hicieron uso de la palabra, el ex Rector del Colegio Nacional Don Segundo Gómez, en representación del alumnado del Normal la señorita Emma Crespo Fontes, a cuyas palabras, contestó el obsequiado, profesor Martínez, visiblemente emocionado.

Dijo la señorita Crespo:

"Srta. directora. - Sra. vice-directora. - Sres. profesores. - condiscípulas. - compañeros:

Henos aquí reunidos, como en las grandes solemnidades de este gran hogar en que se forman los que han de regir las escuelas de mañana, para tributar un justísimo homenaje de gratitud y de veneración a un antiguo maestro del mismo, a quien el Estado le asigna el premio que corresponde a los buenos y perseverantes servidores de la nación.

La más indigna, la más modesta de las que fueron sus alumnas — de las que tuvieron la dicha de serlo — es la encargada de trasmitirle, con la emoción y sencillez con que se cumplen los altos y honrosos encargos de esta naturaleza, todo el afecto y el reconocimiento que esta casa debe y tiene al educacionista que se retira del apostolado activo del magisterio, para gozar en la tranquilidad de los suyos, después de una larga y meritoria jornada, del bien ganado descanso que las leyes le reconocen.

Por eso, no he encontrado, en medio de la natural confusión que me producen, por una parte, la noción de mi propia insuficiencia, y, por otra, el honor que se me dispensa al hacerme intérprete del sentimiento unánime de la Escuela, — no he encontrado, repito — palabras más adecuadas y más expresivas que estas pocas que he confiado al papel, con sinceridad y con timidez.

Señor Martínez:

La Escuela Normal Nacional de Santa Fe, que durante tantos años os contó entre sus profesores predilectos, que os vió cumplir afanosamente con vuestro serio deber y que experimenta, de continuo, el fruto imperecedero de vuestra labor en tantos y tantos ex-alumnos, discípulos vuestros, que honran hoy la alta jerarquía intelectual de la docencia..., ella no os olvidará jamás.

Si los hombres son meros accidentes en la vida de las instituciones, la obra de los que se destacan por su ciencia, por su experiencia o por su virtud, forma parte, en cambio, de ellas mismas y se incorpora a ellas de una manera indisoluble.

Así, por vuestros méritos, por razón de vuestra obra que hoy culmina, vuestro nombre se ha incorporado indefectiblemente a la Escuela Normal de Santa Fe.

En nombre de sus actuales alumnas, tengo el honor de poner en vuestras manos, para perpetuo recuerdo, esta prenda sencilla de nuestra gratitud y de nuestro honor".

Sirvióse luego un rico lunch, preparado por las niñas obsequiantes, que provocó comentarios muy favorables. Algunas señoritas, ejecutaron trozos musicales al piano, mereciendo aplausos.

Entre las personas asistentes, recordamos a las señoras Elena Centurión de Velasco, Celia González Calderón de Balma, Rosa Darieul de Funes, Josefa Costa de Méndez, Josefa Trento de Parera, Candelaria Mullor de de la Peña, María Zenaida Aldao de Pilliciso, Rosa Vera de Mota, Raquel Petrina de Castells, Laura Escobar de Cruz Sicluna, Rosa Nigro de Moreno, Elvira Gh. de Sánchez, Aurelia Brandolini de Maldana, Elena Hernández de Rubio y las señoritas María Miño, Celina Picazo, Blanca Cabral de la Viña, Cristina Vera, Virginia Muñoz, Rubia Garzón, Amanda Diambri, Angélica Bolsico, María Ponce Aragón, Peregrina Espino, Tina Beney, María Elena Murúa, Vicenta Chiama, Carmen Nigro, María Esther Chiama, Agustina Coll, Ana Pascualini, Ana Pujato, Aurora Argüelles, Emma Tejerina, Gloria Celló, Ana Copes, Carmen Copes, Blanca Mayol, Zulema Tulián Salatín, Noemí Orellano, Raquel Martínez Achembach, Irene Julierac, María Esther Zubielqui, Marina Pérez Argüello, Dora Iglesias, Alicia Puch, María Vergara, Dora Reynares, Felisa Seco, Raquel Sandoval, Francisca Tacca, Carmen Trento, Elsa Lagrange, Emma Tuells, Dora Montpellier, Nelly Guastavino, Beatriz Reischig, Victoria Pérez, Ana Pujato, Perla Torroija, Gloria Teixandier, María Eugenia Martínez Arteaga, Lidia T. Cebrán, Dora Lizier, Dolores Rojas, Elisa Emma Guastavino, Nydia Bruno, María A. Diez, Elena Bustamante, Mimí Cardona, María llo Abásolo, Alina Garbagnoli, llo Abásolo, Alina Garnagnoli, María Emilia Caruso, Blanca Alcántara, Lina Gómez, Elena Gigli, Amanda Gatti, Ida Brunetti, Montserrat Bachillería, Agapita García, María Angélica Cuevas, Maruca Corti, Chela Auden Brinque, Emilia Bordacio, Monona Bianchini, Carmen Desmarchi, Elbia Esterreche, Pelola Cassanello, Nélida González Zavalla, Olandrina Azím, Mercedes Bellocchio, María Eugenia Eguiazú, Blanca Blanche, y señores doctor Rodolfo Reyna, doctor Luis Ma. Niklison, Enrique Estrada, José V. Parpal, Genaro Benet, Dr. Francisco Robles, Calindo Palamedi, Atilio Mami, Horacio Quiroga Mora, Nicolás Bello y otras personas cuyos nombres lamentamos vivamente no recordar.

En honor de Caillet Bois.

En el Hotel España será servida esta noche, la comida que los amigos del señor Horacio Caillet Bois organizan en su honor, por su lucida actuación en el último salón de arte en el Museo Provincial.

El acto cuenta con numerosas adhesiones, lo que da una muestra cabal de las simpatías que en nuestro ambiente disfruta el obsequiado.

En el Colegio de la Inmaculada.—

A la hora de entrar en prensa esta edición, se lleva a cabo en el colegio que rigen los PP. Jesuitas, la inauguración oficial y pública de la Academia de Literatura del Instituto.

El acto había despertado gran interés en nuestros círculos artísticos.

La presentación de Chas de Chruz

Mañana llegarán, procedentes de Buenos Aires, los señores I. Chas de Chruz y Vicente Padula, conocidos escritor y artista cinematográfico. La presentación de los mismos, anunciada para el lunes próximo en la sala del cine Empire, está destinada a constituir un notable acontecimiento artístico social.

Chas de Chruz, ampliamente conocida su firma a través de las frecuentes colaboraciones que le publican las más acreditadas revistas argentinas y extranjeras, trae un interesante y sugestivo programa de "charlas" sobre la vida de Hollywood y sus héroes estelares.

El público de Santa Fe conocerá a sus héroes predilectos al margen de la ficción cinematográfica. Los verá como son en la vida corriente, descriptos por la palabra del disertante con quien han convivido horas inolvidables en esa meca de cinelandia, que es la bella ciudad de todos los "studios" norteamericanos".

Casamientos.—

En casa de la familia de la novia, ha sido consagrada esta tarde, la unión matrimonial de la señorita Bijou Ambrosio Guerin con el señor Raúl Caspani, pareja vinculada a conocidos hogares de esta capital.

En la ceremonia religiosa, actuaron de padrinos Da. Rosa B. de Ambrosio y D. Marcos F. Ambrosio y Da. Alina G. de Ambrosio y el Dr. Ramiro Villanueva.

Las actas del casamiento civil, fueron firmadas por los Dres Pedro Ignacio Viñas Balugeras y José María González Meana.

Con este motivo han llegado hasta los nuevos esposos, las congratulaciones de sus numerosos amigos.

—Hoy se ha efectuado la boda de la señorita Teresa Froia con el señor Manuel Marges, pareja vinculada en nuestro medio.

Por tan feliz causa, numerosas congratulaciones han llegado hasta el nuevo matrimonio.

Esta noche a las 21 horas será consagrada en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, la unión matrimonial de la señorita Dina Balestieri con el señor José D. Valenti.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Leontina M. de Balestieri y el señor Romano Valenti. En el casamiento civil que se realizó esta tarde firmaron las actas por parte de la novia el señor Germán Balestieri y por el novio el señor Luis Mattioli.

Después de la ceremonia nupcial se llevará a cabo en el domicilio de la novia una reunión social.

—En la intimidad ha sido consagrada esta tarde, la unión matrimonial de la señorita María Virginia Della Fontana Berraz con el señor Julio R Roca, pareja ampliamente vinculada en esta capital.

Por tan feliz causa, los nuevos esposos se ven muy cumplimentados por sus numerosas relaciones.

Fallecimiento.—

En la vecina ciudad de Esperanza ha dejado de existir hoy la señora Margarita P. de Montico, después de sufrir las dolencias de una breve enfermedad.

Mañana a las 9 horas sus despojos serán inhumados en el Cementerio de esa localidad, acto que motivará sin duda una significativa demostración de duelo.

Audición musical.—

Mañana a las 17 y 45 horas concurrirá a la plaza 25 de Mayo la Banda de Policía de la capital, que dirige el maestro Spreáfico, a fin de dar cumplimiento a un selecto programa sinfónico, que contiene los siguientes puntos:

1) Palmas y pitos, (paso doble), Franco; 2) Riccordo di Torino (vals), Becucci; 3) Euriante, Ouverture, Weber; 4) Loreley, (danza de las ondinas), Catalani; 5) Andrea Chenier, (fantasía), Giordano; 6) Palé y Melé, (selección de la revista), Guerrero.

Invitación.—

—Se invita a los socios de la Pía Unión de Santa Teresita (Iglesia del Carmen) a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará mañana domingo a las 7 y 30 horas. — La Secretaría.

En la Unión Francesa.—

Mañana por la noche tendrá lugar en el local social de la entidad del título, la reunión danzante, en celebración del 14 de julio que tuviera que suspenderse vez pasada.

Alrededor de la fiesta reina gran interés, lo que permite descontar el éxito de la misma.

En la capilla del Tránsito.—

En la antigüa y venerada capilla de Ntra. Sra. del Tránsito, darán comienzo mañana los cultos de esa imágen y de San Roque.

Como en años anteriores estos cultos han de revestir muy lucidas proyecciones.

Cumpleaños.—

El 28 del corriente mes festejará un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Matilde Aragón Aguirre, que con tan feliz motivo recibirá la expresión afectuosa de sus numerosas amigas.

—En la misma fecha festejará el día de su cumpleaños la niña Nelly Berraz Gay, que recibirá en su domicilio el saludo de sus numerosas amiguitas, entre las que goza de general simpatía, las que se pondrán de relieve en tan grata oportunidad.

Hortus Conclusus.—

Ayer tarde tuvo lugar en el Colegio de las Hermanas del Huerto, una reunión de socias de la congregación del Hortus Conclusus a fin de renovar los miembros de la Comisión Directiva por haber finalizado el periodo correspondiente.

Después de la votación resultaron elegidas para el periodo 1932-1935 con los siguientes cargos las señoras:

Presidenta reelecta, Da. Carmen Mai de Berraz; vice-presidenta, Da. Dolores Guerrero de Leiva; secretaria reelecta, Da. Isabel Berraz de Palacios; tesorera, Da. Matilde Aguirre de Aragón; vocales: Da. Josefa López de Echagüe, Da. Mercedes Iriondo de Busaniche, Da. Joaquina Parma de Iriondo, Da. Micaela Aldao de Peralta Ramos, Da. Elisa Cullen de Vázquez, Da. Rafaela García de Zamora, Da. Joaquina Crespo de Bordes, Da. Sara Leiva de Rosas, Da. Margarita Berraz de Macagno, Da. Gloria Zamora de Iturraspe, Da. Elbina Bonazzola de Barletta, Da. Josefa Rosas Leiva de López, Da. Rosa Puig de Argenio y Da. Zenaida Crespo de Aldao.

Por tal motivo las nuevas autoridades han sido muy congratuladas.

Enfermos.—

Restablecido el Dr. Rafael Villanueva.

—Enferma la señorita Minerva Pandolfo.

—Es franca la mejoría del niñito Raúl Soto Frayre.

—Continúa mejorando la señora Ana Galán de Coll.

—Guarda cama la señora Nelly Cullen de Pinasco.

—Mejor la señora Benigna Rueda de Veguillas.

—Enferma la niñita Chela Cabal Zamora.

—Mejorada al señorita María Ponce Aragón.

—Continúa enferma la niña Elsa Ortigoza.

—Restablecidas las niñas Bebela y Zunilda Aldao Leiva.

Viajeros.—

Para Kilómetro 140 el Dr. Eduardo Mántaras, su esposa Da. Georgina Cullen Gómez y sus hijos.

—De Rosario el señor Manuel Velasco.

—De Mar Chiquita las señoritas Coco y Piruca Crouzeilles Larguía y el señor Juan Carlos Crouzeilles.

—De Mar Chiquita el Dr. Jonás Larguía.

—Para Tostado el señor Dalmiro Saravia.

—Para Coronda el señor Juan Carlos Martínez Urrutia.

—Para Rosario el señor Ricardo Barraco Mármol.

—Para Coronda el Dr. Rodolfo Fontanarrosa.

—Para Coronda el señor Alberto Viñas Balugera.

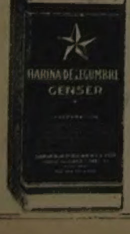
—Para Esperanza la señorita Blanca Estela Ponce.

—A Rosario el señor Raúl Seoane.

—A Paraná Da. Isabel E. de Guerrero y la señorita Angela Sensotti.

—A Rosario los señores Guillermo y Armando Rouillon.

—Al mismo punto el Dr. Moisés Giménez Melo, su esposa Da. Laura Doldán Lora y sus niños.



[...]ntregó mercaderías a un vendedor que se ha dado a la fuga

El [illegible] Samuel Jacobo [illegible] en Crespo 2328 se ha presentado a la seccional tercera [illegible] haciendo denuncia por [illegible] contra de Aria [illegible]ski, polaco, de 30 años de [illegible], cuya detención se procura. Manifiesta Jacobo, que el día 3 [illegible] corriente entregó a Guindalski [illegible] cortes de casimires, perramas, medias de seda y otras mercaderías, las que debía de vender [illegible] ciudad y de cuyas utilidades [illegible] una crecida comisión. [illegible] Jacobo que el vendedor [illegible] la mercadería y no le vió [illegible] la cara. Ante ausencia tan [illegible] Jacobo inició diligencias y supo por un paisano que [illegible]ski se ha ido a Buenos Aires, desde donde ha escrito manifestando que no entregará ni el [illegible] ni la mercadería. La seccional tercera ha iniciado diligencias [illegible] la detención a la policía de Buenos Aires, pues Aria [illegible] domicilio en calle Ecuador 635.

La libreta!...

Juan Carpio (h.) domiciliado en Guadalupe ha solicitado en dicha [comi]saría el secuestro de su libreta de enrolamiento.

Agrega que la ha extraviado sin [po]der precisar circunstancias.

Llegaron anoche varios detenidos de la campaña

Procedentes de San Cristóbal y a disposición del juez en turno, llegaron anoche Juan Pablo Martínez acusado de hurto y Félix Herrera, cómplice del mismo delito. También llegó de Vera, a disposición del juez Dr. José María Rosa, el detenido Mateo Acuña.

De la novedad han sido informados los jueces respectivos.

Un pibe de cuatro años fué herido por una mula

En las primeras horas de anoche, Raúl Miguel Pérez, argentino, de 4 años de edad, domiciliado en P. Centeno entre Alvear y Las Heras, jugaba en los fondos de la finca con una mulita.

Parece que el chiquilín le hizo alguna travesura o la bestia quiso ser demasiado efusiva, pues le puso una pata sobre la cabeza, causándole una herida leve, de la que fué atendido en la Asistencia Pública. Tomó intervención la comisaría de Kilómetro Dos.

Resultó herido en un accidente de tráfico

A las 11 y 30 horas de hoy, en la esquina de Rivadavia y Rioja, se produjo un encuentro de tráfico que tuvo consecuencias. Informa la comisaría segunda, que por calle Rioja de oeste a este corría el camión chapa 3778, guiado por Ramón Godoy, domiciliado en Los Hornos, al que acompañaba José Méndez, argentino, de 22 años de edad, domiciliado en el mismo distrito. En momentos que llegaba a Rivadavia se encontró violentamente con el automóvil chapa 2047, piloteado por Francisco Boetto, que vive en calle Maipú 2186.

Del encuentro, el primero de los coches sufrió la rotura de una rueda, el parabrisa y un faro; y el segundo de los vehículos, un paragolpe y raspaduras en la carrocería. Méndez resultó con heridas en la rodilla derecha, frente y labio superior, de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

En la comisaría segunda los guiadores llegaron a un arreglo amistoso: resolvieron pagar por mitades el arreglo de los coches.

Se ha dado cuenta al juez en turno.

Iba a descender, el vehículo arrancó y la dió contra el suelo

Minutos antes de las 20 horas de ayer, en jurisdicción de Guadalupe sucedió un accidente del cual resultó con heridas leves la señorita Felipa Alvarez, argentina de 28 años de edad, domiciliada en el distrito.

La señorita Alvarez intentaba descender del ómnibus No. 18 de la Cía. Santa Fe, en calle Gral. Paz al norte. Creyendo el motorista que la pasajera ya había bajado puso en marcha el vehículo. La señorita Alvarez perdió entonces la estabilidad y al dar contra el pavimento sufrió un desmayo.

Conducida a la Asistencia Pública comprobaron que presentaba heridas en la cabeza, las que no revisten gravedad, por lo que fué trasladada a su domicilio.

La policía de Guadalupe ha comenzado el sumario de estilo a fin de [illegible] responsabilidades.

En Campo Andino robaron una oveja y un borrego

El señor Antonio Molina, vecino de Campo Andino, se ha presentado a la comisaría del lugar denunciando que personas que desconoce le han robado una oveja y un borrego. El señor Molina no justiprecia el monto de lo desaparecido. Se averigua.

Las autoridades de la seccional 5a. piden una captura

La seccional quinta de policía ha solicitado la captura de Carlos Muller o Peter Johansen, alemán, de 30 años de edad. Johansen, que está prófugo [illegible] de hurto en perjuicio de Guillermo Haberman, domiciliado en Güemes 4296. Lo robado es: dos camisas de seda, varios pañuelos ídem., 25 discos de fonógrafo, y 45 pesos en efectivo.

Se averigua.

Fué mordida por un perro

[illegible] las 9.30 horas, la señorita Eva Córdoba, domiciliada en calle Tucumán No. 2945, transitaba a pocos metros de su domicilio, cuando fué atropellada por un perro vagabundo. La señorita Córdoba trató de evitar al animal, mas éste le hincó los dientes en la pierna izquierda, causándole heridas de carácter leve, según informan en la Asistencia Pública.

La seccional segunda ha iniciado el procedimiento.

Ha desaparecido una bicicleta en flamante estado

El señor Raúl Borrman, que vive en calle 4 de Enero 2042 ha resultado víctima de los cacos. Según denunció en la seccional 1a. personas que desconoce, aprovechando un descuido le llevaron una bicicleta en estado flamante.

La policía activa diligencias a fin de dar con el autor o autores del calote.

Una rueda

El señor Julio Angueras que vive en Avda. Freyre 2557, ha sido víctima de un hurto mecánico.

Manifestó en la seccional 6a. que sujetos que desconoce le han robado una rueda auxiliar.

Se averigua.

TRIBUNALES

JUICIOS QUE SE TRAMITAN

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, tiene a estudio varios juicios de gran importancia, entre los que se encuentran [illegible] Rojas y otros contra Gobierno de la Provincia. Navia, herencia vacante, recursos contenciosos varios contra Gobierno y Junta de Jubilaciones.

QUEJAS

Ha recibido el Superior Tribunal de Justicia algunas quejas contra Jueces de Paz de la campaña, a las que se les ha dado el trámite de ley.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón, por la secretaría J. Esquivel, dictó resolución en la ejecución que sobre prenda agraria sigue Juan A. Petrucci contra Pedro Bono. No habiendo opuesto la excepción legítima que corresponda, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

INCIDENTE DE COMPETENCIA

En el juicio de apremio seguido por Gabriel Villar y otros contra [illegible], el [illegible] los autos al Juez del Crimen por entender que a él corresponde el conocimiento, invitándolo a elevar los autos al Superior Tribunal para que resuelva la cuestión si no acepta.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, dictó auto declarando herederos de [illegible] de Cabrera, a su esposo Pablo Cabrera y sus hijos Alcides y Elbio Cabrera.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra Francisco Silva, no habiendo opuesto el demandado la excepción de ley, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

REVOCATORIA

Por la secretaría Passeggi el juez doctor Mántaras dictó fallo en el juicio ejecutivo seguido por José Nidacio contra Municipalidad de Rafaela, para resolver la revocatoria contra el decreto que ordena el embargo en las rentas de la comuna. El juez revoca ese decreto, [illegible] apelación interpuesto. El juzgado declara que es cuestión ya casi definitivamente [illegible] la referente a la inembargabilidad de las rentas generales de las provincias y por ende de las municipalidades dado su carácter de personería jurídica de existencia necesaria.

EXCEPCION DE ARRAIGO

El juez de la 2a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó resolución en el juicio que siguen Juan Martínez y José Mendicino contra Manuel Auto, sobre cumplimiento de contrato, para resolver las incidencias planteadas. El juez resuelve admitir la excepción de arraigo opuesta, con costas a la parte actora de don Juan Martínez. Acuérdase a los actores el plazo de 10 días para que presenten la fianza o caución que sea suficiente a cubrir $ 1.200. Se intima al doctor Publio Renuzzi para que en el término de 48 horas constituya la fianza ofrecida bajo apercibimiento de declarar caduca la personería invocada por el doctor Arteaga.

SUCESORIO

En el sucesorio de Ulises Bernardini se declaran herederos a sus hijas Teresa, Carmelita, Ernestina, Luisa, Angela, Epifania María, Marta y Anunciada Bernardini.

SOBRE INHIBICION GENERAL

En el incidente sobre levantamiento de inhibición y substitución de embargo solicitado por Juan Simondi en el juicio que por cobro de pesos le sigue Arturo Reschia, el juzgado resuelve, dejar sin efecto la inhibición del [illegible] y mantener el embargo decretado.

DIVISION DE CONDOMINIO

El juez doctor Ferrer por la secretaría Ferreyra dictó resolución los autos Humberto y Valentín Virili, sobre división de condominio, aprobando la partición practicada.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por el doctor Torcuato Arreno contra Teresa Borgia de Mola y otra, no habiéndose opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Jorge Ganvondo, se declara que es su único heredero su padre natural Martín Garivondo.

—En el sucesorio de María Fort de Klein, se declaran herederos a su esposo Nicolás Klein y a sus hijos Juana Josefa, Luisa Cecilia, Enriqueta, Catalina, Paulina, Raúl Gastón y Josefina.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos [illegible] Ciryl Norman Garland contra Roberto Alemán, no habiendo opuesto excepción legítima, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. Se regulan los honorarios del doctor Cabo González en $ 200.

—En el Juicio González Hnos. contra Francisco Jordán y Antonio Jordán, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 240 se regulan los honorarios del doctor Cabo González y en $ 120 los del procurador Musso.

SUMARIA INFORMACION

Fué aprobada la sumaria información producida a solicitud de Samuel Cherp para la rectificación de nombre, oficiándose al Registro Civil.

POBREZA

Se declaró pobre a Fermina Noriega para tramitar la inscripción de la partida de nacimiento de su hijo Laureano Niriega, en [illegible].

RECTIFICACION

Se ordenó la rectificación de las partidas de matrimonio de Magdalena D. Gilardi en lo que por derecho hubiese lugar.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción, doctor Palacios, secretaría Viana, dictó auto de prisión contra Lino Manfredo Servidi, por defraudación.

LIBERTADES

Salieron en libertad bajo fianza Manuel Duanet y Leonidas Real.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. — JUEZ Dr. E. DE CARRERAS. — SECRETARIA MEYER

Banco de Crédito Comercial contra P. J. B. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en diez pesos los honorarios del doctor Villanueva.

—Antonio Laspina contra J. T. Resuelvo: Idem, ídem, ídem. Regulo en cincuenta pesos los honorarios de la Dra. Francia M. de Gómez.

—Israel Jajam contra A. G. Resuelvo: Idem, ídem, ídem.

—Tomás Jover contra M. F. Resuelvo: Idem, ídem. Regulo en doce pesos los honorarios del procurador Vera Candioti.

—Carlos H. Guastavino contra D. C. Resuelvo: ídem, ídem. Regulo en veinte pesos los honorarios del procurador Díaz Candioti.

—Máximo Vignolo contra J. L. M. Resuelvo: Idem, ídem, Regulo en cuarenta pesos los honorarios del Dr. Alvaro González.

—Banco Provincial de Santa Fe contra V. H. P. y J. B. G. Resuelvo: ídem, ídem, ídem. Regulo en veinte pesos los honorarios del procurador Peyrano.

—Ramona Valor contra J. C. Resuelvo: Mantener firme el decreto materia del recurso.

—Francisco P. de Dominicis contra E. L. O. Resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la casilla motivo de esta litis dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ Dr. ARMANDO DE FEO — SECRETARIA BERMUDEZ

Iparraguirre y Cía. S. A. contra C. B. C. y L. J. B., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, y sus intereses con costas.

—Olcese y Cía. contra D. F. C. Idem, ídem.

—Suc. José Ferrari contra B. V. Idem, ídem.

—Cleto Galán contra M. G. Idem, ídem.

—Susana A. de Agostino contra A. D., se resolvió pasar en vista al señor Agente Fiscal los autos.

—Jacobo Slutil contra C. A. de E. se resolvió hacer lugar a la demanda con costas.

—Ciro F. Celeri contra A. C., se resolvió hacer lugar a la demanda, con costa, regulando en $ 35 al procurador Monella.

—Ramón Turrado contra M. P., se resolvió hacer lugar a la demanda, con costas.

—José Bracamonte contra C. A. D. E., se resolvió rechazar la demanda por improbada con costas.

—Fernando Cantad contra J. Vda. de C., se resolvió hacer lugar a la demanda, con costas.

LA COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE RAFAELA

Las recaudaciones municipales por patentes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Es motivo de los más severos comentarios, la actitud que han asumido los señores Tobías Colombo y Santiago Picasso, en las publicaciones que a diario efectúan en los periódicos locales y en distintos diarios del país, en contra de los directores de la Compañía de Electricidad de Rafaela; éstas por la divulgación que de ellas se hace, se consideran atentatorias a la buena marcha de la institución, ya que no es posible creer, que por una simple cuestión de disentir con los restantes miembros del directorio o valistas de la misma, se tenga tanto interés de hacer salir del verdadero círculo en que debieran de debatirse estas cuestiones. Como los señores Picasso y Colombo, cada vez que hacen publicaciones para justificar su actitud mencionan a los avalistas, éstos se han sentido molestos, y en una carta que se ha dado hoy a la publicación, les piden que en adelante cuando hablen de avalistas, mencionen los nombres a los efectos de evitar malentendidos, ya que ellos en ningún momento se solidarizan con su manera de proceder.

—Hay un hecho sintomático, que hace pensar que las tan mentadas economías del señor intendente municipal de ésta, no son tantas, a pesar de que a cada paso las pone por delante para justificar sus actos, y sino veamos: Cómo puede justificar nuestro lord mayor, el hecho de que todas las comunas limítrofes con nuestra ciudad hayan aumentado sus ingresos, en lo que respecta al renglón de patentes de rodados, a tal punto, como Roca y Susana, cuyo aumento puede calcularse en treinta por ciento y que Rafaela donde no es difícil calcular la cantidad de nuevos automóviles puestos en uso, dato que puede obtenerse en las agencias locales de venta de automóviles, los que si bien sumados no son muchos pero que exceden de unos cincuenta, desde el 1o. de año hasta la fecha; la recaudación por concepto de patentes de automóviles, haya disminuído en un veinte por ciento.

El hechos los explicaremos nosotros, denunciando que en la ciudad existen más de cien automóviles con chapas de patentes de las colonias circunvecinas; y caso raro, que en su mayoría los tenedores de patentes de otros puntos son correligionarios políticos del señor intendente. Tolerando éstos abusos, a la par que perjudica los ingresos comunales, se tolera una práctica que a fuerza de grandes sacrificios y medidas severas, se había así desterrado de nuestra ciudad, poniendo de manifiesto su propósito de satisfacer a los correligionarios en perjuicio de las rentas de la municipalidad.

—Conmemorando el 16o. aniversario de la fundación del Club Atlético Argentino Quilmes, se continuarán los festejos con un baile, que desde ya se presume de grandes proporciones debido a los trabajos realizados a tal objeto, que se realizará en el magnífico y lujoso pabellón de la Sociedad Rural, el sábado próximo.

—A los efectos de dar mayor realce a los festejos que se llevarán a cabo después de mediado del próximo mes de octubre, conmemorando el cincuentenario de la fundación de esta ciudad, el Club Atlético tiene proyectado reorganizar las carreras automovilísticas de las quinientas millas.

—En uso de licencia los señores gerentes de los Bancos Nación Argentina y Español del Río de la Plata, señores Ricardo Cinicelli y Dionisio Pascual se ausentaron de la localidad hacia la Capital Federal, quedando a cargo de dichas instituciones los respectivos señores contadores.

La Comisión de Fomento y las Damas de Beneficencia de Carcarañá procuran aliviar la situación de los desocupados con obras en la localidad

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La situación por que atraviesan los desocupados de esta localidad, no puede ser más angustiosa. El hambre y la desnudez que soporta la clase proletaria, ha llegado a su grado máximo. Y es por que [illegible] te estado de cosas, que desde las columnas de este diario, al estimar la [illegible] del otoño, y persuadidos de que todas las actividades locales se paralizarían, como ha ocurrido, [illegible] el enorme porcentaje de braceros sin ocupación, [illegible] de los poderes públicos, [illegible] por que, a tiempo se conjurara el mal que en estos momentos azota a centenares de hogares pobres. Las mismas voces de alarma que diéramos en estas columnas, [illegible] sin ser oídas.

Hace algunos días, atendiendo el clamor de familias que sufren la verdadera hambre, — [illegible] desmantelados, sin pan y sin carne —, [illegible] a la presidenta de la Sociedad Damas de Beneficencia, señora María Esther Suárez de Gimbernat, y le describimos [illegible] barriadas; y nos prometió que se instalará a breve plazo la olla popular, siempre que las autoridades de la comuna [illegible] ramente la obra. Hoy hemos vuelto a entrevistar a la referida dama, [illegible] vez de hacer funcionar la olla popular, y a fin de que los beneficios [illegible] a los hogares necesitados, cooperaría la Sociedad con la Comisión de Fomento, para esperan aunar esfuerzos y recursos para que la primera pueda proporcionar trabajo diariamente a 30 hombres, por el término de dos meses, turnándolos semanalmente. Luego visitamos al edil señor Sosa, [illegible] los propósitos enunciados.

Si los propósitos de la Sociedad de Damas y de nuestras autoridades comunales se cumplen a breve plazo, la situación de los necesitados de este pueblo se verá aliviada en gran parte.

Podemos anticipar que el comercio también hará su aporte.

INVASION DE LANGOSTA

Las langostas han hechos su aparición en localidades vecinas de este departamento y de Iriondo, no habiendo llegado aún a este distrito, pero que no tardará en [illegible] hacia esta zona, pues una manga se halla asentada desde hace días a tres leguas del Sud de la localidad.

El cuanto de la actividad de la Defensa Agrícola se vuelve a repetir, puesto que los empleados de la misma se limitan a viajar de un lado a otro, sin disponer del material necesario, que de un momento a otro requerirán los agricultores.

Una vez más, podemos afirmar, los agricultores verán desvastar por el dañino acridio las sementeras, por que las promesas del Ministerio de Agricultura quedan reducidas a tales, o bien a una parodia.

LAS LLUVIAS

En estos últimos días han caído [illegible] que han beneficiado [illegible] perjudicando a las del trigo que debido a la alta temperatura reinante retardaba su crecimiento.

Continúa el tiempo nublado, persistiendo la temperatura algo elevada, con tendencia a nuevas lluvias.

ES MALO EL ESTADO DE LOS CAMINOS

El estado de los caminos de esta región es completamente malo, [illegible] la intransitabilidad y la paralización del tráfico, por tal razón, es malo entre [illegible] y Cañada de Gómez. Ni un solo equipo caminero se ve trabajar en dicho trayecto, pues, parece que se los hubiera tragado la tierra.

EL 28 DEL CORRIENTE SE EFECTUARA UN FESTIVAL DE BOX EN EL PABELLON 12 DE OCTUBRE

El domingo 28 del corriente, a las 20.30 horas se efectuará en el Pabellón 12 de Octubre, del Prado Español, un interesante festival de box, que promete alcanzar lucidas proyecciones, dado que el anuncio del mismo ha despertado interés entre los aficionados al deporte de este pueblo y de los circunvecinos, pues en dicha reunión se enfrentará el [illegible] local del pugilismo Emili Kombelio con el [illegible] José [illegible]. En los preliminares [illegible] los profesores de Rosario, señores Nardi y Ferreyra, directores de academia ambos y los cuales han prestado su cooperación en la organización del festival.

En los matches de semifondo se enfrentará Carlos Sastre con Fernando Cárdenas y Alberto Rilla con Nicasio Alaniz, siendo la primera pareja de peso mosca y la segunda, de peso pluma. Tanto en los encuentros preliminares como en el de fondo, la pelea será de 5 rounds.

Un porcentaje de los ingresos que produzca la reunión, será donado a la Sociedad Damas de Beneficencia.

La comisión local de boxeo está formada por los señores Ventura Olsina (h), Otilio Olsina, Alejandro Báez, Américo Lagones y Ernesto M. Alvarez Lagones.

SPARTA DEPORTIVO CLUB

[illegible] desarrollándose en el salón de la Sociedad Italiana XX de Septiembre, las [illegible] y bailes de la institución del epígrafe.

Las [illegible] los días 14, 21, 28 del corriente y 4 de septiembre próximo, amenizando la renombrada orquesta típica que dirige el señor Luis [illegible].

LLEVOSE A CABO LA COLECTA PATRIOTICA DEL "TROCITO DE ORO Y PLATA" EN LA ESCUELA "D. F. SARMIENTO", DE CARCARAÑA

Respondiendo a lo solicitado por esta [illegible], por la comisión organizadora de la colecta patriótica del "Trocito de oro y plata" de esa capital, a la Dirección de la escuela "D. F. Sarmiento" de ésta, el personal docente de esta institución hizo efectivo el pedido de contribución entre el alumnado, obteniendo las donaciones siguientes: Oro: una [illegible], un gemelo, dos [illegible], un arco de reloj de señora, 7 aritos rotos y varias piezas deterioradas. Total, 25 gramos. Plata: un arco de reloj y 3 tapas, una medalla, un [illegible] de niño, un aro, 2 rosetas, una medalla [illegible] del año 1833 y varias piezas deterioradas. Total, 80 gramos.

Los citados efectos fueron depositados en la sucursal del Banco de la Nación de Cañada de Gómez, a la orden de la comisión organizadora de la colecta por la maestra de grado de la escuela "Sarmiento", señorita [illegible]. Lo que causó [illegible] entusiasmo en el alumnado de nuestro principal establecimiento educacional, contribuyendo al éxito de la colecta. [illegible] los alumnos de la escuela citada enviaron a sus compañeritos de ésa [illegible] el fervor de la patria y el amor a la

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Desde ATALIVA

FOOT BALL ::

Se llevó a cabo el partido anunciado entre los fuertes conjuntos de Sportivo Sanchales versus Atlético Belgrano local, en el field del Club Sportivo.

Desde el comienzo del match las acciones transcurrieron favorables a Belgrano hasta la terminación del primer half-time.

Al dar comienzo el segundo time un jugador de Sportivo, el centro forward Bernardi Remo, ataca con toda mala intención al centro half de Belgrano, propinándole una formidable patada, en seguida se sucedió un violento cambio de puñetes poniendo fin el público que invadió el field. Visto ésto, el capitán de Belgrano opta por retirar el cuadro.

Las acciones favorecieron a Belgrano por 1 a 0.

La intermedia de Belgrano también cotejó fuerzas con la de Sportivo, venciendo los belgranenses por 1 a 0.

—Para el domingo 14 del corriente bajarán a ésta para jugar con Belgrano varios cuadros. Oportunamente sabremos los nombres.

—El 16 del corriente como así para el 21 habrá importantísimos encuentros con cuadros fuertes.

No hay duda que la afición atalivera se volcará íntegra en la cancha de Belgrano para presenciar los partidos más importantes del año. Los precios serán popularísimos.

¿PROFESIONALISMO EN ATALIVA?

En las filas del Belgrano se descuenta como un hecho el profesionalismo para el año 33.

BAILES ::

El domingo 7 del corriente en el salón del Cine Moderno se bailó hasta altas horas de la mañana. Fué éste, organizado por el Belgrano Football Club.

—Para las fiestas o sea el 14, 16, 17 y 21, el mismo club y en el mismo salón tendremos los momentos más sensacionales del año. Una orquesta [illegible] está contratada y se espera de la misma un éxito enorme.

Números con que contará el Club: Remates de importantes premios, mensajeritas, floristas, kioskos a cargo de chicas, bombonerías, banderitas con los colores del club blanco y negro a precios bajísimos, etc.

—En los amplios salones que posee la Sociedad Italiana, el Club Independiente patrocinará bailes los días 14, 16 y 17 del corriente. También contará para los días indicados con importantes encuentros de football.

COMUNALES ::

Importantes mejoras en la plaza y calles públicas está haciendo la Comuna local.

LANGOSTA ::

Nuevamente [illegible] una manga enorme de langosta, que ha hecho su entrada triunfal en el pueblo y sus alrededores.

(Corresponsal).